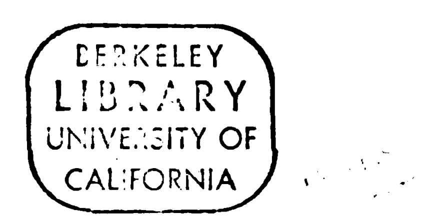
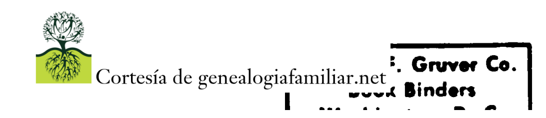


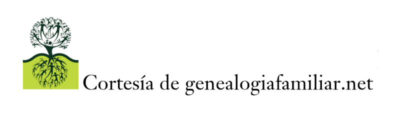


Figueroa

Linajes Santiagueños


BERKELEY
LIBRARY
UNIVERSITY OF
CALIFORNIA


Cortesía de genealogiafamiliar.net
Gruver Co.
Binders

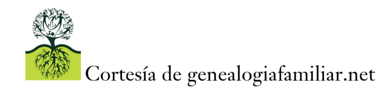

Cortesía de genealogiafamiliar.net

Linajes Santiagueños




Linajes
Santiagueños

Queda hecho el registro de Ley.



Al historiador dr. dn José Salgado,
homenaje
Andrés Figueroa
Sgo. Enero 28/28.

Linajes Santiagueños

por

Andrés A. Figueroa

Dr. Emilio N. [illegible] – Wash. 1963 – IV

LIBRERÍA DANTE
San Martín 34
CÓRDOBA

1927

OBRAS DEL AUTOR

"La Autonomía de Santiago del Estero y sus fundadores".

"Los Archivos de Santiago del Estero", editado por la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

"Monografía de la beata Ana María Taboada, fundadora del Colegio de Belen".

"Santiago del Estero, tierra de promisión". Prolegómenos de la conquista del Tucumán.

"Los antiguos pueblos de indios de Santiago del Estero".

P R Ó L O G O

QUIZAS pudiéramos aplicar a Santiago del Estero el pensamiento de Sthendal: "Somos lo que podemos, pero sentimos lo que somos". Hoy tierras tristes y pobres; ayer fueron el centro directriz de la Conquista y en esas ruinosas casonas, carcomidas por la pobreza y el aislamiento, "de marfil y oro rodaron las cunas".

Ninguna ciudad del Plata presenta una tradición más bella de sus solares. Dispersos están los descendientes por toda la comarca argentina, sin desmedro para éllos, como que son hijos de hijos de conquistadores y sangre de aventura llevan en venas los nietos de fidalgos. Tuvieron que abandonar los viejos lares del Río Dulce, estrechos para contener las nuevas mesnadas, como en otrora los de Aragon y Castilla lo fueron para los que vinieron a someter diaguitas y juries.

Santiago del Estero debería inscribir como lema en el estandarte flameante de las torres almenadas de su Escudo, — reviviendo el colonial, — aquella estrofa del bardo medioeval "L'antico sangue e l'opera leggiadra de miei maggior me fer si arrogante".

Loemos a Figueroa que nos hace saber cuales son nuestros abuelos, tanto más hoy, que estan tan en boga y estima los pedigrees para las especies menos dignas que la nuestra. No tomemos para asentar vanidad esas ejecutorias que él nos recuerda, sino para contraer compromiso de ser dignos de éllas, honrarlas y glorificarlas con aportes a mayor grandeza. La obra de Figueroa llama a esos descendientes a meditar, señalándoles de donde vienen. aceptando la sentencia de Maeterlink de que: "Los que

encuentran este instante en los pliegues de su cuna son felices".

Tengamos fé; será nuevamente emporio, no de fundadores de ciudades, pero sí de riquezas incalculables, cuando conquistadores del progreso surquen sus tierras con canales de irrigación, junten sus ríos en un solo cauce y en donde ya no crece el quebracho ni el mítico algarrobo abatidos por el hacha del industrial, sea el algodonero zarzal florido, fuente de grandeza económica, realizándose el vaticinio de que sería "Santiago del Estero, tierra de promisión".

Telasco Castellanos

Córdoba, Abril de 1927.

DOS PALABRAS

No hay duda que en las sociedades de abolengo y tradición es donde permanece intacto, como en un baluarte, el caracter nacional, y es en nuestras provincias interiores únicamente donde se lo puede apreciar, y más aún si descubrimos los hermosos antecedentes que conservan nuestros archivos, constituyendo tesoros inapreciables para la presente generación y para las venideras.

Santiago del Estero como la ciudad más antigua que subsistió, fué el centro a que convergieron los conquistadores de la extensa región llamada del Tucumán y de donde partieron los fundadores de las ciudades de Jujuy, Salta, Tucumán, Córdoba, La Rioja, etc., y aquí tuvo, de consiguiente, su asiento el tronco de los principales apellidos que se difundieron con sus prestigios en todo el Norte Argentino y aún en el Litoral.

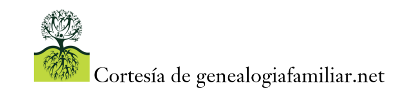
Así pues, la publicación de este libro solo obedece al deseo de que se mantenga vivo el recuerdo de los conquistadores de esta región, de los abnegados pobladores de la colonia y de sus hijos que, rompiendo a su tiempo los lazos de origen, proclamaron la independencia para tomar parte en el concierto de la civilización y del progreso.

Creemos que hacer revivir el pasado en cualquiera de sus manifestaciones, es obra que merece aplauso, por lo que no hemos trepidado en dar a la imprenta este fruto de investigaciones pacientes en el Archivo de Santiago, de donde se han tomado los datos principales, esperando que será recibido con benevolencia.

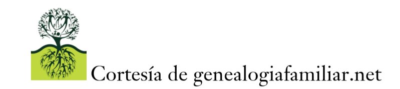
A. A. F.

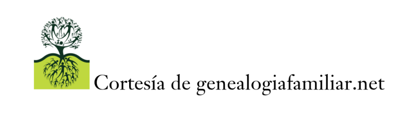
Santiago del Estero, Abril de 1927.





LINAJES SANTIAGUEÑOS

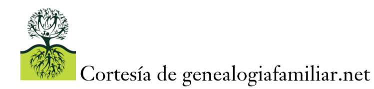



Cortesía de genealogiafamiliar.net

Juárez Babiano, Sánchez Garzón, Díaz, Vieira, Ibarra, Lami y otros.

En los documentos más antiguos que existen en el archivo de la provincia, se descubre que en 1594 vivía aún en Santiago, Gonzalo Sanchez Garzón, uno de los compañeros de Diego de Rojas en su entrada por estas tierras allá por el año 1542, regresando con los jefes que sucedieron a este conquistador, al Perú, para volver luego con Nuñez de Prado. Calculado que en su primer viaje tuviera de 25 a 30 años, es claro que en 1594 tenía ya sus ochenta años más o menos.

Existe una escritura otorgada por Gonzalo Sanchez Garzón, fechada en Potosí el 5 de Julio de 1589, a favor de Martín Delgadillo, reconociendo una obligación por más de cinco mil pesos de mercaderías de Castilla que se detallan, lo que demuestra que los conquistadores se daban tiempo para ejercer el



comercio en aquellas tareas de lucha incesante con los juries o diaguitas que defendían lo suyo con la tenacidad propia de razas indomables.

Habiendo fallecido el acreedor, se presentó el albacea y defensor de los herederos, Francisco Gómez de Chavez, en dicho año de 1594, ante el alcalde Garcí Sanchez, siguiéndose un proceso por el que fué encarcelado el ya famoso conquistador Gonzalo Sanchez Garzón, quién hizo cesión de bienes, como se hace en nuestros tiempos cuando no queda otro remedio, y de ello hizo mérito para salvarse de la prisión. Actuó en el proceso como escribano de cabildo un don Francisco de Aguirre, que bien pudo ser uno de los sesenta hijos bastardos que, según es fama, le fueron conocidos al ilustre capitán del mismo nombre. Las fechas permiten, por lo menos, suponerlo.

Juan Rodrigo Suárez o Juan Rodríguez Juárez, (1) fué otro de los compañeros del conquistador Juan Nuñez de Prado, y quien, con Antonio Alvarez y Francisco de Carbajal, declaraba que cuando Aguirre llegó a Santiago, Nuñez de Prado acababa de descubrir y conquistar ciertos valles diaguitas.

Así, pués, Rodríguez Juárez y Sánchez Garzón aparecen radicados en Santiago, siendo de los fundadores de esta ciudad, y de la de San Miguel y otras.

Ambos dejaron una sucesión que ha llegado hasta nuestros días, sin esfumarse con el transcurso de cuatro siglos, y debido a documentos que felizmente han subsistido en los archivos, se hace posible esclarecerla y a cuya tarea, sumamente grata para nosotros, damos comienzo con el presente ca-

---

(1) Este conquistador aparece también entre los fundadores de Salta con Dn. Hernando de Lerma.

pítulo, para luego ocuparnos de muchas otras descendencias, si no tan antiguas, por lo menos tan importantes como esta.

En el año 1643 habiendo publicado el gobernador y capitán general de la provincia del Tucumán don Miguel de Sesse, los edictos de oposición a la encomienda vacante del pueblo de indios de Atamisqui, por fin y muerte del capitán Gómez Suárez Cordero y de su hijo Alonso Suárez Cordero, recibió la siguiente petición: "El Maestre de Campo Juan Juárez Babiano en nombre y prestando voz y caución por Gregorio Suárez Cordero y Figueroa, mi sobrino, me opongo al pueblo de indios de Atamisqui y sus anejos y demás indios que fueron encomendados en el capitán Gómez Suárez Cordero que están vacos por muerte de Alonso Suárez Cordero que los poseía en segunda vida, a que fueron puestos edictos. — Y digo que de justicia e de ser antepuesto a otro cualquiera opositor por quanto yo soy hijo segundo del capitán Gómez Suárez Cordero, persona de calidad y que sirvió en esta provincia en oficios de justicia y en otros de guerra, fué casado y avecindado en esta ciudad más de treinta años con doña Valeriana Juárez Babiano, hija, nieta y bisnieta de conquistadores, descubridores y pobladores de esta provincia como fueron el capitán Juan Rodríguez Suárez y Gonzalo Sánchez Garzón, personas de mucha calidad y grandes méritos como está probado por pruebas que están presentadas ante los señores gobernadores de que, aunque no es necesario por la notoriedad, hago reproducción que en el offo. de gobierno y el dicho dejó nueve hijos, cinco varones y quatro hembras con muy pocos o ningunos bienes con que poderse sustentar y por esta parte y ramo estamos por remunerar y pues su Magestad por sus Reales cédulas manda

que los hijos y nietos de conquistadores y de las personas que se avecindaren en la provincia y más necesidad tuvieren, sean ayudados y aunque estos indios son hasta seis u ocho, podrá mi parte ayudar a sustentar con ellos a sus hermanos y hermanas y sin ellos quedarían en invencible pobreza y miseria".

La encomienda fué acordada en mérito de los servicios invocados.

Doña Valeriana fué nieta de doña Catalina Garzón y bisnieta de Gonzalo Sánchez Garzón, segun las mismas actuaciones. (1)

Queda, pues, con el documento transcripto, establecido el vínculo de los Juárez Babiano, con Rodrigo Juárez y Sánchez Garzón.

En 1700, actuó como maestre de campo en Santiago del Estero y después en otros cargos importantes, don Gregorio Juárez Babiano, hermano seguramente, de doña Valeriana, casado con doña Luisa de Lacunza, siendo hijo de estos el capitán don Juan Juarez Babiano, que desempeñó el cargo de teniente tesorero y juez oficial de ésta ciudad, en 1729. Don Juan fué casado con doña Francisca Brabo de Zamora y tuvieron los siguientes hijos: Francisco Gregorio, Joseph Alberto, Juan, Petrona y Vicente.

Don Gaspar Juarez Babiano, hermano del capitán don Juan, fué gobernador de armas en 1736 y casado con doña Narcisa Díaz Caballero, quienes tuvieron por hijos a Juan Francisco y Joseph Gaspar, notable jesuita éste y que fué de los espulsados desde Córdoba, falleciendo despues en Roma. (2)

Juan Juarez Babiano, hijo del capitán del mis-

---

(1) Leg. 6 Esp. 94 archivo de la provincia.

(2) Libros capitulares. Véase también Revista del Archivo de Santiago del Estero. Tomo VI Nº 9. El "Naturalista Gaspar Juárez". S. J. por Guillermo Fúrlong S. J.

mo nombre, fué casado con doña Melchora Sosa, y tuvieron a Francisca y Petrona por hijos. Doña Melchora enviudó y casó luego con el entonces Sargento Mayor, don Juan José de Paz y Figueroa, más tarde general.

Ahora, pues, vamos a seguir una rama que ha de conducirnos hasta nuestros días, dejando a un lado a don José Sánchez Garzón (1716), a don Juan Garzón, que en 1727 declaraba tener 75 años y a los Jiménez Morales, descendientes de Juan Morales Garzón que en 1725 poseían tierras contiguas a Tipiro y que hasta hoy se llaman "Morales".

Doña Petrona, hija de don Juan Juarez Babiano y doña Melchora Sosa, casó en primeras nupcias con don Félix de Paz y Figueroa, del que no tuvo hijos, enviudando luego casó en segundas con don Miguel Antonio Díaz, persona de posición y que desempeñó elevados cargos. Este matrimonio tuvo los siguientes hijos:

1 Melchora, que casó con D. Roque Jacinto Vieyra y tuvieron a Dª Mercedes, casada con D. Carmen Achával (abuelos maternos del ex senador nacional y ex gobernador Dr. Dámaso E. Palacio); María de Jesús, casada con D. Manuel Gregorio Jiménez (abuelos maternos del ex diputado nacional y ex gobernador Dr. Manuel Argañarás); Felipa, casada con D. Manuel Gregorio Caballero (que se radicaron después en Córdoba); Presentación, casada con D. Francisco Javier Lascano (abuelos paternos de D. Pablo Lascano, ex senador nacional electo, ex ministro en la provincia); D. Pedro Antonio, que se radicó en Catamarca, donde casó; Josefa, que casó con D. Gregorio Islas, radicados en Bs. Aires; Mariano, que casó con Dña. Evangelista Ibarra; José María; Francisco; Manuela; Encarnación; Francisco y Vicente.

2 D. Gregorio Antonio, que casó con doña Victoria Suasnábar y tuvieron los siguientes hijos: Josefa, casada con D. Manuel Cornet (abuelos del ex diputado nacional Dr. Pedro León Cornet); José Ramón, con Dª Angela Díaz, y Norberta y Encarnación que murieron solteras;

3 Dª Isabel, que casó con D. Marcos Dionisio Ibarra y tuvieron a Dolores, que casó con D. Ramón Rosa Vieyra; Mercedes con D. Felipe Santillán (abuelo y tío abuelo éste de los ex gobernadores, ex senadores y ex diputados nacionales, Drs. Antenor Alvarez y José D. Santillán); Camila, casada con D. Regalado Contreras; Juana, casada con D. Manuel del Carmen Hernández; y Manuel Antonio, que murió soltero;

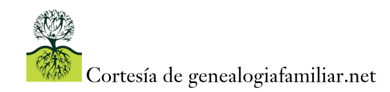
4 Dª María de los Angeles, casada con D. Ramón Rosa Vieyra, hermano de Dn. Roque Jacinto, tuvieron los siguientes: Pedro Antonio, casado con Dª Narcisa Lami, padres de: José Antonio, que casó con Dña. Luisa Palacio; Pedro, que casó con Dña. Delia Latorre; Jaime, con Dña. Encarnación Benavides en 1ª nupcias y en 2ª con Dña. Matilde Günther; Delfín; Josefa con el Dr. Martin Monasterio; Narcisa; Mercedes y Benjamín. Ramón Rosa, casado con Dña. Dolores Ibarra y Francisco, casado con Dña. Escolástica Herrera.

5 Dª Clara, casada con D. Francisco Lami, que tuvieron los siguientes hijos: D. José Rosa, casado con Dª Jesús Unzaga, Dª Josefa Lami, que murió soltera.

Maldonado, López de Velasco, Contreras, Duran

En este capítulo se verá que Santiago del Estero se honra con la nobleza de la prosápia, que se conserva en sus descendientes, de dos de los más ilustres personajes de la conquista, como lo fueron Dn. Juan Ramírez de Velazco y Dn. Gerónimo Luis de Cabrera, cuya actuación no necesita recordarse por demasiado conocida.

El capitán Dn. Jacinto Maldonado de Saavedra, casado con doña Catalina Villarroel y Ugarte, constituyen un añoso tronco con distinguidas ramificaciones, que hemos conseguido establecer en documentos auténticos, y hoy vamos a hacerlas conocer siguiendo la grata tarea que nos hemos impuesto y que ha de reivindicar la tradición de nobleza de esta sociedad, olvidada en la penumbra del tiempo, que todo lo borra si no hay quien tenga la paciencia y buena voluntad para aventar legajos y revelar sus interesantes secretos.



En 12 de Septiembre de 1649, Dn. Gutierre Acosta de Padilla, Gobernador y Capitán General del Tucumán, otorga la encomienda de los pueblos de indios de Salavina y Siquinano, por muerte de Dn. Pedro Villarroel y Cabrera que las tuvo, al Capitán Dn. Jacinto Maldonado de Saavedra, "en mérito de los servicios del Ilmo. Sr. Fray Melchor Maldonado de Saavedra, Obispo de la Catedral y del Consejo de S. M., su tío, y los hechos por Juan Ramírez de Velazco, abuelo materno de Dña. Catalina Villarroel y Ugarte, mujer del dicho capitán Dn. Jacinto Maldonado, y los hechos por Dn. Gerónimo Luis de Cabrera, abuelo paterno de la susodicha, Gobernador que fué de esta provincia, de los quales consta que el dicho Capitán Dn. Jacinto es persona noble Hijodalgo notorio y que ha servido a su Majestad en esta provincia en las facciones de guerra que se han ofrecido con mucho lucimiento de su persona y a su quenta y haber usado en propiedad los ofizios de juez oficial Real de toda ella y Alcalde Ordinario de la ciudad de Santiago del Estero, y tenido otros oficios y comisiones de que ha dado muy buena quenta y la dicha Catalina de Villarroel y Ugarte es hija legítima de dicho Sargento Mayor Dn. Pedro Villarroel el cual sirvió a su Majestad en el dicho oficio en la guerra de los indios del Valle de Calchaquí y entró a su costa con sus hombres y ha sido muchas veces alcalde ordinario, Teniente de Gobernador, Justicia mayor y Capitán a guerra en diferentes ciudades y corregidor de Paría y el dicho Juan Ramírez de Velazco su abuelo fué Gobernador y Capitán General de esta Provincia y pobló en ella la ciudad de Jujuy, La Rioja y Villa de las Juntas y tuvo otros muchos cargos y oficios, y el dicho Dn. Gerónimo Luis de Cabrera bisabuelo paterno de dicha Dña. Catalina fué gobernador y

capitán general de esta provincia y pobló la ciudad de Córdoba, que ella y la ciudad de Ica en el Reyno del Perú y corregidor de la Villa de Potosí y el Ilmo. Sr. Don Melchor Maldonado de Saavedra en tiempo de los alzamientos del dicho Valle de Calchaquí sirvió para el socorro y vestuario de los soldados que militaban en la guerra con quinientas camisas y otras tantas Bulas de la Santa Cruzada y habiendo salido a visitar y ejercer su oficio Pastoral a la Frontera de San Juan de la Sierra y pasado a la ciudad de la Rioja en ocasión que el Sr. Virrey de los Reynos me mandaba que socorriese al gobernador del Río de la Plata para guardar y fortificar el puerto de Buenos Aires por rezelo que el enemigo Olandéz y Portugués del estado del Brasil le tenían a Inglaterra, el dicho Sr. Obispo ofreció y entregó para el dicho socorro y asimismo habiéndose pedido donativo para su Majestad le sirvió con mil mulas chúcaras que se vendieron en seis mil quatrocientos pesos y en todas las demás ocasiones que se han ofrecido, el dicho Obispo ha mostrado el gran celo que ha tenido en servicio de su Majestad que se debe mirar y atender para satisfacerlo en la persona de dicho Capitán Dn. Jacinto de Maldonado Saavedra".

Fray Melchor Maldonado y Saavedra, de la órden de San Agustín, fué nombrado Obispo del Tucumán por Felipe IV en 1631; sus bulas de consagración son del año siguiente. Gobernó esta iglesia hasta 1662, fecha de su fallecimiento. Fué natural de la ciudad del Río del Hacha en el Nuevo Reyno de Granada, pasó a España, tomó el hábito en Sevilla, estudió en Salamanca. Se dedicó en América con el mayor esmero a la conversión de los indios infieles, gobernó con grande aplauso y acierto su Iglesia treinta años.

En 1659, diez años después del otorgamiento de las encomiendas citadas al Capitán Dn. Jacinto Maldonado de Saavedra, aparece éste, en los documentos del archivo de la provincia, como teniente gobernador, justicia mayor y capitán a guerra de esta ciudad y su jurisdicción. Fueron sus hijos, entre otros, Doña Josefa Maldonado de Saavedra y el Sargento Mayor Dn. Francisco Maldonado de Saavedra, que en 1728 residía en Salavina, lo que consta por una obligación suscrita a favor del cura Dn. Clemente Jeréz de Calderón.

Dn. Francisco, fué casado con doña Andrea Ibáñez del Castrillo y falleció en 1730. Su esposa falleció antes de esta fecha. Fueron sus hijos, doña Catalina y Dn. Pedro, que residió también en Salavina y falleció el 8 de Enero de 1761. Este fué casado con doña Rosa Bravo de Zamora y tuvieron los siguientes hijos: El presbítero don Jacinto (nombre de familia); doña Josefa, casada con don Francisco Ibáñez del Castrillo; doña Bartolina, casada con Dn. Francisco Ferreira; don Pedro Francisco y don José Hipólito Maldonado, los que a esta altura ya se suprimen el segundo apellido de Saavedra. En 1778 fallece el capitán don Francisco Maldonado quien fué casado con doña Manuela Bravo de Zamora, dejando tres hijos: Jacinto, Francisco y Catalina.

Volviendo a doña Josefa Maldonado de Saavedra, hija del capitán don Jacinto y de doña Catalina Villarroel y Ugarte, tenemos que aquella casó con el Maestre de Campo Dn. Juan Sánchez Sambrano, una de cuyas hijas Dña. Magdalena Sánchez Sambrano, dotada con 10.000 pesos, se unió en matrimonio al Maestre de Campo Dn. Joseph Lopez de Velasco, que falleció en 1736. Este personaje de larga e importante actuación, fué hijo del Capitán Dn. Francisco Lopez y Dña. Sebastiana Ramírez de

Velasco, descendiente del ilustre gobernador del Tucumán de este apellido.

Del matrimonio de Dn. Joseph Lopez de Velasco y Dña. Magdalena Sánchez Sambrano, quedaron doce hijos: Joseph, Pedro, Gregoria; Juan Tomas, Presbítero; Francisco, Francisco Hilario, María, Roque Jacinto, Sebastiana, Antonio y Clara Lopez de Velasco.

Haremos conocer ahora la sucesión de algunos de estos robustos vástagos, como robusto fué su tronco, lo que será suficiente para traer a nuestros días el encadenamiento de tan distinguidas descendencias.

1 El General Dn. Joseph Lopez de Velasco, (En 1760 declaraba tener 65 años) que aparece en 1750 casado con Dña. Josefa Corbalan de Castilla, dejó los siguientes hijos: José Francisco y Basilio, sacerdotes; Carmela, Gregoria y Sebastiana.

2 Dn. Roque Jacinto Lopez de Velasco, casado con Doña María de Paz y Figueroa que tuvieron los siguientes: Dña. Paula, Dña. Savina, Don Joseph Antonio, Don Francisco y el Presbítero Dr. Dn. Martín Gregorio Lopez de Velasco, Cura Rector que fué de esta Iglesia Matriz por muchos años y falleció en 1789.

3 El Capitán Dn. Josef Antonio Lopez de Velasco, que en 1756 declaraba tener 82 años.

4 Doña Gregoria Lopez de Velasco, casó con el Capitán Don Martin de Castañares y tuvieron a: Gabriela, [1] Martin, Bartholina, Juana, Joseph, Lorenzo y Bernarda Castañares.

---

(1) En 6 de Abril de 1764 la madre Gabriela de Santa Clara, religiosa profesa del velo negro (Convento de Santa Catalina), otorga poder en Córdoba a favor de Dn. Manuel Borges, para recoger la herencia de sus padres que quedó en Jujuy.

5 Doña María Lopez de Velasco, que se unió en matrimonio (1718) con el capitán Don Andrés de Castañares, hermano del anterior, Tesorero de Santiago en 1732.

Los Castañares se radicaron luego en Salta. El Maestre de Campo Dn. Pedro Bazan Ramírez de Velasco, Regidor Propietario y Alcalde Oridnario de la ciudad de San Miguel del Tucumán en 1733, llamaba primos a Dn. Martin y Dn. Andrés de Castañares, por ser casados con dos Lopez de Velasco.

6 Doña Clara Lopez de Velasco, casada con el Maestre de Campo Dn. Joseph Castellanos, padres de: Doña Ana María, Dn. Mariano Luis, Dña. Magdalena, Dña. María Dominga y el maestre Dn. Domingo Castellanos, Presbítero. Doña. Clara enviudó y casó en 2ª nupcias con el General Dn. Juan José de Paz y Figueroa, del que tuvo un solo hijo, el más tarde Presbítero Dn. Juan Gregorio Paz.

7 Doña Sebastiana Lopez de Velasco, que casó con Dn. Agustin de Salvatierra, nieto del Capitán Dn. Juan de Salvatierra y Dña. Bernabela de Trejo e hijo de Don Lorenzo de Salvatierra y de Dña. Catalina Rosa de Frías.

8. Don Pedro.

9 Don Juan Thomas (sacerdote).

Ya se ha visto, pues, las uniones de los hijos del Maestre de Campo Dn. Joseph Lopez de Velasco y de Dña. Magdalena Sánchez Sambrano: ahora veremos las de los nietos, que hicieron el apellido secular en Santiago del Estero.

Hijos de Dn. Roque J. López de Velasco y Dña. María de Paz y Figueroa

I Doña Paula Lopez de Velasco, casó con Dn. Juan Josef Iramain, que fué Gobernador de Armas

en Santiago y falleció en 1808. Este matrimonio no tuvo sucesión y habiendo fallecido primero Dña Paula, Iramain casó en 2ª nupcias con una sobrina de su primera esposa, o sea Dña. Bailona Díaz Gallo.

II Doña Savina Lopez de Velasco, casó con el Capitán de Milicias del Perú (así se titulaba) Dn. Vicente Díaz Gallo, luego Maestre de Campo, quien fué alcalde ordinario en 1778, desempeñando además muchos otros cargos de importancia en Santiago.

III Don Josef Antonio Lopez de Velasco, que falleció en 1812 de Teniente Ministro Tesorero, casó con Dña. Clara Araujo, padres de: Mercedes, casada con Dn. José Antonio Aranda; Sandalia, Segunda, Gabriela. Juan Bautista y el Presbítero Dr. Francisco Dgo. Lopez de Velasco.

IV Dn. Francisco Dgo. Lopez de Velasco, que se decía Capitán el mas antiguo y Gobernador de Armas interino, en 1802.

V Dn. Martin Gregorio Lopez de Velasco, por fin, que, como ya lo hemos dicho, fué sacerdote.

No abandonaremos el apellido Maldonado, pues aún nos resta mencionar a varios personajes importantes, entre otros:

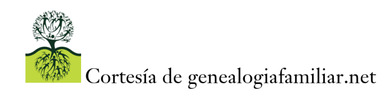
Dn. Pedro Francisco Maldonado que casó en 1ª nupcias con Dña. Josefa Cortez de Medina de la que tuvo a:

El Presbítero Dn. José Miguel Maldonado, uno de los firmantes del manifiesto de 1820 proclamando la autonomía de esta provincia.

Dn. Manuel Maldonado.

Dn. Juan Felipe Maldonado.

Dn. Pedro José Maldonado, escribiente del Cabildo de 1810; ocupó varios cargos públicos de



importancia después y falleció en 1828. Casó en 1ª nupcias con Dña. Tomasina Beltran, hija de Don Joseph Beltran y Doña María Teresa Dorado, Tuvieron por hijos a: Genobeba Maldonado, que casó con Dn. Ramón Lopez, padre de Remigio, que casó en Córdoba donde dejó familia y de Amancio y Alejo Lopez; Pedro Tomás; José Miguel Maldonado, que casó con Dña. Felisa Urrejola, que tuvieron los siguientes hijos: Justiniano, que caso con Dña. Facunda Frías; Cármen, que casó con Dn. Federico Luck; Pedro Miguel, Felipa y Eustaquia Maldonado, que casó con Dn. Ramón Cornet, viudo de Dª Lucinda Lascano.

Dn. Pedro Francisco Maldonado enviudó de la Cortéz de Medina y casó luego con Doña Melchora Migueles, de cuyo matrimonio tuvo a:

María de Jesús, que casó en 1ª nupcias con Dn. Nicolás Durán, padres de: José Matías, María Josefa, Natalia y Francisco Solano Durán. En 2ª nupcias, Dña. María de Jesús, con Dn. José Domingo Iramain, tuvieron a: Amalia, Demetrio, Juan Francisco, ex diputado nacional, Jesús y Belisario Iramain.

Doña Anastasia, casada con Dn. Juan Manuel Dulon (inglés), que fueron padres de Dña. Genobeva Dulon, que casó con Dn. José Arrizola (médico).

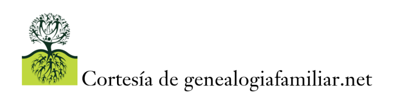
Doña Petrona.

Doña Juana Manuela.

Doña Melchora.

Doña Francisca Paula.

Dn. Pedro José Maldonado, una vez fallecida Dña. Tomasina Beltrán, casó en 2ª nupcias con Dña. Tránsito García del Villar, de la que no hubo sucesión. Esta señora fué también viuda, de Dn. Pedro Francisco Carol, de quien había tenido una sola hija: Dña Rafaela Carol, que casó con Dn. Pedro Ig-



nacio Unzaga, víctima el año 40 de la venganza de Ibarra.

En 1816 aparece otro descendiente directo de los Maldonados de Saavedra en un censo levantado, en Salavina: Dn Pedro Francisco Maldonado (de 40 años) casado con Dña. Francisca Acosta (de 38 años) — hermana del Presbítero Mtro. Felix Acosta, que estudió en Córdoba, — con los siguientes hijos: Basilio, Ilario y Consolación Maldonado. Esta casó con Dn. Antonino Contreras, siendo padres de:

Doña Adela Contreras, que casó con Dn. Javier María Feijóo (español).

Doña Remigia Contreras, que casó con Dn. Pablo Lascano, padres del ilustrado publicista del mismo nombre fallecido en 1925, que fué casado con Dña. María Gorostiaga y cuyo hijo, el Dr. Víctor Lascano y Gorostiaga, es al presente primer secretario de la Embajada Argentina en Río de Janeiro, casado con Dña. Angélica Galves.

Doña Luisa, casada con Dn. Ceferino Lagar, padres del Dr. Gelasio Lagar, gobernador de Santiago 1899 - 1901, casado con Dña. Florinda Santillán, padres de Josefina, Margarita y Enrique.

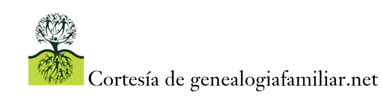
Carolina, casada con Dn. N. Montenegro.

Doña Eladia, casada con Dn. Zacarías Herrera.

Doña Severa, casada con Dn. Rogelio Rivas.

Don Emiliano.

Don Cornelio.



Alfaro, Frías, Peñaloza, Arrejola, Ferrando, Borges, Gorostiaga

Por vez primera y única el cabildo de Salta pidió y obtuvo la destitución del gobernador y capitán General de la Provincia del Tucumán, Dn. Isidoro Ortiz, marqués de Aro, a mediados de 1725, fecha en que desempeñaba Dn. Alonso de Alfaro el cargo de teniente de gobernador en esta ciudad de Santiago del Estero.

El Virrey del Perú proveyó el gobierno en la persona de Dn. Baltasar de Abarca, más como éste estuviera detenido en Chile por la estación, la audiencia de Charcas encargó el interinato al General Dn. Alonso de Alfaro, magistrado dotado de todas las virtudes privadas y de quien los historiadores convienen en que fué todo un filántropo. (1)

El General Alfaro, desde 1700 desempeñaba el

---

(1) Groussac — Ensayo Histórico del Tucumán.

cargo de teniente gobernador de Santiago y en sus largos años de actuación había demostrado una honorabilidad acrisolada, dedicándose con preferencia a la consolidación de los jesuitas, cuya acción evangelizadora tomó incremento, y a la defensa de las fronteras con el Chaco que no podían extenderse más allá del Río Salado en aquellos tiempos, de manera que en su breve interinato de gobernador y Capitán General de la Provincia, (6 meses más o menos) no hizo sinó consolidar su obra y los prestigios que en ella conquistara.

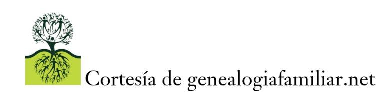
En el archivo de la provincia han quedado varios documentos relativos a su acción, siempre procurando la defensa contra los indios, cuyas acometidas había que prevenir, manteniendo así la tranquilidad de los pobladores.

Como una curiosidad, nos permitimos transcribir un auto de los que dictaba en tal sentido:

"El Maestre de Campo Alonso de Alfaro, Alferez Real propietario, Theniente de Gobernador, Justicia mayor, capitán a guerra de la ciudad de Santiago del Estero y su jurisdicción por su Magestad que Dios gde. &".

"Por qto. el partido y frontera de Lasco sobre este río Salado padece manifiesto peligro por falta de los soldados de su Guarnición que residen distantes en una campaña de donde no pueden defender prontamente cualquier invazión que ejecute el enemigo y que los pocos que asisten sobre dho. rio padescan su ejecución y habiendo mandado por diferentes autos se muden todos sobre la costa de dho. rio donde avitan y son sus poblaciones y no a tenido efecto, lo cumplan por diferentes mandatos y multas que en todas an incurrido".

"Por tanto y para que se remedie peligro tan evidente Ordeno i Mando a todos los reformados



ofs. y soldados que residen en la campaña de la costa del partido de Lasco que dentro de ocho días de la publicación de esta Orden se muden y retiren en sus antiguas poblaciones y sobre dho. rio para que los cavos puedan con más facilidad cumplir con su obligación en lo que se ofresca a la defensa y oposito del enemigo lo qual cumplirán por no estar sacadas las multas en que estan incurzos penas de seis meses de destierro, con sus familias al Real presidio de Balbuena sin que ninguna persona ofl. ni soldado sea esento de la dha. pena i el Sargto. Maior y capitan de la dha. frontera haran cumplir y executar lo que assi ba mandado llamandolo a debida execución y haran quemar pasados los ocho días todos los ranchos y poblaciones que hubiere en dha. campaña sin que quede bestigio alguno ni se admita escusa ni pretesto sino que en todo se lleve a devida execución por convenir assi al servicio de Su Magestad i defenza de la dha. frontera i el Sargto. Mayor actual hara publicar este auto en concurzo de toda la gente del partido para que llegue a su noticia y ninguno alegue ignorancia y puesto lo por dilixencia me remitirá original. Assi lo proveo y Mando y firmo con testigos a falta de escribano y en este papel por el sellado en este pueblo de Guañagasta, jurisdicción de la ciudad de Santiago del Estero a veinte y un días del mes de Abril de mil setecientos y diez siete años — Alonso de Alfaro — Testigo: Joseph Diaz Caballero — Testigo: Dn. Eugenio Santillan".

"En el Pueblo de Lasco a veinticinco días del mes de Abril de mil setecientos diez y siete años. Yo el Sargto. Maior Nicolas Suarez de Cantillana, mande publicar este dho. auto á son de caja en concurso de todos los soldados que lo oieron y entendieron y para que conste de aver executado dha.

orden. Lo firmo con testigos. — Nicolas Suarez de Cantillana — Tgo. Pedro Joseph de Luna y Cárdenas — Tgo. Pedro Jimenez de la Calcada". (2)

Vamos a ocuparnos, pues, de la distinguida descendencia de este personaje, que dejó tan buen nombre para la historia.

Dn. Alonso de Alfaro fué casado en primeras nupcias con Dña Manuela de Alba Bravo de Zamora, descendiente de don Lope Bravo de Zamora, uno de los conquistadores y primeros pobladores de Sgo. del Estero, que ejercía el cargo de procurador general de esta ciudad en 1589, y tuvieron solo dos hijos: Doña Josefa de Alfaro, que casó con Dn. Domingo Gerónimo de Frias y Dña. Isabel de Alfaro, que casó con el General Dn. Gerónimo de Peñaloza. (3)

En segundas nupcias, y a poco tiempo del fallecimiento de Dña. Manuela, Dn. Alonso contrajo matrimonio con Dª Gerónima Carranza, oriunda de la ciudad de Córdoba, de la cual no tuvo sucesión. Al fallecer Dn Alonso de Alfaro en 1726, Dña. Gerónima se trasladó a dicha ciudad.

I El capitán de caballos corazas, don **Domingo Gerónimo de Frías**, hijo de don Alonso Frías, casado con doña Josefa de Alfaro, obtuvo en 14 de Agosto de 1714 del Gobernador y Capitán General de las Provincias del Tucumán, don Estevan de Urizar y Arespacochaga "la merced de las tierras de Tipiro, que antes fué pueblo de indios, como remuneración de servicios prestados a S. M. y méritos personales". (4) El mismo gobernador Urizar, le

(2) Archivo de la Prov.-Leg. I letra A.
(3) Id id Leg. I. Prot. I fol. 119.
(4) Id id id id.

nombró, siendo ya Maestre de campo, en 1º de Abril de 1717, administrador de los indios del Pueblo de Monogasta de la Real Corona, que mantuvo por varios años. De su matrimonio tuvo, entre otros hijos, a los siguientes: Don Joseph de Frías y Alfaro, que casó con doña María Josefa Suárez de Cantillana hermana del Ilmo. Sr. Dr. Dn. Lorenzo Suárez de Cantillana; doña Rosa Frías y Alfaro (fallecida en 1747), que casó en primeras nupcias con don Francisco de Luna y Cárdenas y en segundas, con el Sargento mayor Dn. Lorenzo de Salvatierra; el Presbítero doctor don Pedro Joseph, que fué cura de Marapa y comisario de la Santa Cruzada (1748), el Capitán don Jacinto Frías y don Alonso Frías.

Don Joseph Frías Suárez de Cantillana, Alcalde ordº 1817 y que falleció el 13 de Junio de 1817, casó con doña Casilda Araujo, cuyo matrimonio tuvo los siguientes hijos: Don Pedro José, que casó con doña Justa Avila; los Presbíteros don Manuel, nacido el 26 de Mayo de 1779, y don Felipe, que fueron remitidos por Ibarra a Rosas, el año 1840, siendo fusilados en Santos Lugares; doña Bernarda, nacida el 7 de Febrero de 1782, que casó con don Pedro Pablo Gorostiaga, en cuyo matrimonio tuvieron nueve hijos a saber: Domingo Ignacio, Pastor, Patricio Justiniano, Pedro Ignacio, Elisa Avelina, Pablo, José Benjamín (eminente jurisconsulto que fué representante de Santiago en la convención del 53) y Rosario Gorostiaga; don José Benigno Frías; don Francisco Javier, que casó con doña Genuaria Iramain, siendo padre de don Luis Frías, ex-gobernador de Santiago y ex Senador Nacional; el Dr. don Félix Ignacio; don José; doña Apolinaria, que casó con don Pedro Ignacio Rueda, padres de don Miguel Ignacio, diputado por Santiago al Congreso del Paraná; Casilda María, Luis Beltrán, Josefa y el Dr. Pedro Ignacio Rueda, y

por fin, doña Petrona Ignacia Frías, que murió soltera.

Todos los hijos de don José Frías Suárez de Cantillana y doña Casilda Araujo, fueron, como ellos, y sus padres y abuelos, nacidos en Santiago del Estero. (5)

II El General don **Gerónimo de Peñaloza,** que fué teniente de gobernador de la ciudad de Santiago del Estero en 1728, tuvo de su matrimonio con doña **Isabel Alfaro** solo dos hijos: Doña Josefa, que casó con don Estevan de Urrejola y don Félix, que casó con doña María Francisca Ibarra.

Del matrimonio de don Estevan de Urrejola, Regidor veinticuatro en 1730, con Dn. Josefa de Peñaloza, a quien el General Peñaloza otorgó una carta dotal de bienes que alcanzó a 30.000 $, quedaron los siguientes hijos: Don Juan; don Gregorio; don Joseph Ignacio, que casó con doña María Francisca Manzo; doña Manuela, que casó en primeras nupcias con don Domingo Ferrando y en segundas, con don Balthasar Gaya; doña Bernardina Luisa, que casó con el capitán don Josef Antonio Gorostiaga y doña María Josefa, que casó con don Manuel Pedro Borjes.

Don Joseph Ignacio de Urrejola (teniente tesorero de la real caja de Santiago del Estero en 1764) y doña María Francisca Manzo, fueron padres de don Pedro, don Francisco y otros.

Don Domingo Ferrando y doña Manuela Urrejola, dejaron un solo hijo: Don Domingo Estevan, que casó con doña María Teresa Dominguez, siendo padres del Presbítero don Felipe Ferrando, que fué

(5) Id id Leg. 18 esp. 135.

1778 — Promotor Fiscal y defensor de la Real Hacienda.
Capitán - Falleció en Jujuy 1781

1819 — El Ministro Tesorero Don Pedro Pablo de Gorostiaga.

1808 — Caballero de la Orden de Santiago.
1816 — El Coronel Don Juan Francisco Borges.

1819 — Alcalde ordinario de 1er. voto.
1835 — Juez Comisionado.

Presidente casi vitalicio de la Sala de Representantes, durante la dominación de don Felipe Ibarra.

Don Manuel Pedro Borjes y doña María Josefa de Urrejola, fueron padres de doña Manuela, Doña Francisca y el más tarde Comandante don Juan Francisco Borjes, Caballero del orden de Santiago, casado con doña Catalina de Medina y Montalvo, que tuvieron un solo hijo: Dn. Juan Francisco, que fué gobernador y senador nacional. Doña Francisca Borjes casó con don José Domingo Iramain, que falleció en 1818.

El Capitán don Josef Antonio Gorostiaga, que falleció en Jujuy en 1781 de consecuencias de una herida de lanza que recibió en una campaña contra los indios Tobas, como se ha visto, fué casado con doña Bernardina Luisa de Urrejola (6) y tuvieron los siguientes hijos: Don Pedro Pablo, que casó con doña Bernarda Frías, hija de don Joseph de Frías, y doña Casilda Araujo; doña Josefa Ignacia, que casó con don Pedro Urrejola, hijo de don Joseph Ignacio y doña María Francisca Manzo; doña Manuela Ignacia, que casó con don Francisco Rodríguez, hijo de don Joseph Rodríguez y doña Josefa de la Barreda; don Josef Antonio, nacido el 17 de Junio de 1780, que casó con doña Sebastiana Taboada, hija de don Ramón Antonio Gil Taboada y doña Francisca Luisa de Paz y Figueroa.

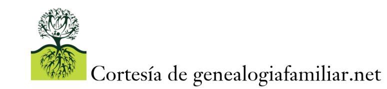
Conociendo los hijos que dejó don Pedro Pablo Gorostiaga, veamos los de don José Antonio y doña Sebastiana Taboada, que fueron los siguientes:

Doña Luisa.

Doña Ana

---

(6) Legajo 9. esp. 49 — Archivo de la Prov. A doña Bernardina le acordó Carlos III una pensión de 600 $ anuales, caso único en el Tucumán.



Doña María de Jesús, que casó con Dn. José Manuel Suárez, sin hijos.

Dn. Pastor, que casó con doña Mercedes Iramain, padres de Sebastián Gorostiaga.

Dn. Luciano, gobernador delegado y senador nacional, 1868 - 1875, que casó con doña Adela Paz y fueron padres de: Luciano 2°, casado con Dña. Mercedes Lopez; de Mariano, vice-gobernador de Santiago, casado con Dña. Plácida Figueroa; del Dr. Manuel Gorostiaga, notable orador y periodista, diputado nacional y Ministro Argentino en el Brasil, casado en 1ª nupcias con Dña. Pastora Palacio y en 2ª con Dña. Leonor de la Riestra; José Ignacio; el Dr. José Antonio, médico, casado con Dña. Mercedes Cueto Taboada; Sebastiana y Elisa, casada la primera con Dn. José Cueto y Taboada y la segunda con Baltasar Iramain.

Dn. Antonio, que casó con Doña Modesta Bárcena, padres de Luisa, Lola y el Dr. Desiderio Gorostiaga.

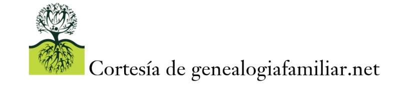
Dn. Sebastián de Jesús, presbítero.

Doña Bernardina, que casó con don Nicanor Jimenez.

Don Pedro Urrejola y doña Josefa Ignacia Gorostiaga, tuvieron a: Irene, Juliana y Crisanta Urrejola educacionistas por muchos años y a Josefa Ignacia, que casó con don Federico Laurent, francés, y que se trasladaron a París.

Y por fin, don Francisco Rodríguez y doña Manuela Ignacia Gorostiaga, dejaron una sola hija llamada Coleta, que casó con don José Domingo Iramain. Estos fueron padres de: Jorge, Justina, casada con Dn. Cleto Figueroa; José Domingo, Hilarion y Coleta Iramain.





Alvarez, Prieto, Cobacho, García, Carrillo, Marcos, Suáres

Entre las medidas precaucionales tomadas por el General Don Manuel Belgrano, ante la situación difícil creada por los sucesos en 1816 con la penetración triunfante del General La Serna hasta Salta, figura la confinación a Santiago del Estero de un grupo de españoles, algunos que cayeron prisioneros en las batallas de Tucumán y Salta y otros considerados peligrosos por ser personas de significación.

El documento que publicamos a continuación hará conocer los nombres de algunos de esos confinados, la mayoría de los cuales se radicaron definitivamente en esta capital y en la provincia, formando familias respetables cuyos apellidos han llegado hasta nosotros con elevados prestigios y algunos de los cuales pueden contar entre sus descendientes alguno que fué gobernador, senador, diputado nacional y delegado a varios congresos científicos.

Léase, pués, el documento aludido, producido por el Teniente Gobernador Dn Gabino Ibáñez, que estuvo al frente de esta tenencia, entonces, por más de tres años, hasta el año 1820, en que esta provincia proclamó su autonomía:

"Dn. Gabino Ibáñez, Teniente Coronel de Dragones de Linea y Teniente Gobernador de Santiago del Estero y su jurisdicción:

"Por cuanto siendo preciso tomar providencia de precaución en estas circunstancias poniendo en seguridad los Europeos remitidos a esta Jurisdicción por el Superior Gobierno mayormente con el motivo de haber producido uno de ellos que si lo pasaban por las Armas a Pedro Cathedra de la misma clase que acababa de ejecutar un homicidio, verían las resultas en lo sucesivo; determiné se mantuviesen en arresto, hasta nueva providencia; por tanto, y siendo la que por ahora debo tomar que es que den fianzas no solo de buena comportación si también de ser presentados en esta Tenencia dentro del término de tres horas inmediatamente de ser requeridos los fiadores, ordeno y mando se los ponga en libertad luego que presenten dichas fianzas quedando responsables los otorgantes, a la pena pecuniaria que se les imponga por su fianza en caso de que así no lo verifiquen, lo que se les hará saber para su inteligencia. Es lo que proveo, mando y firmo yo dicho Teniente Gobernador en Santiago del Estero a los seis días del mes de Marzo de mil ochocientos diez y nueve años con testigos a falta de Escribano Enmendado — su fianza — vale — Gabino Ibáñez — Mariano Eduardo de Torres" [1]

Al pié se consignan los nombres de los europeos confinados (españoles) que eran Dn. Ignacio

---

(1) Archivo — Leg. 5 núm. 62.

Fernández, Dn. Manuel Alvarez, Dn. Pedro Cobacho, Dn. Pedro Prieto, Dn. José Antonio García, Dn. Marcos Carrillo, Dn. José V. Marcos, Dn. Ventura Torres y Dn. Antonio Suárez.

Sirvieron de fiadores a Dn. Ignacio Farnández, Dn. Santiago de Palacio; a Dn. Manuel Alvarez, Dn. Pedro Cobacho, Dn. Pedro Prieto y Dn. José Antonio García, el Presbítero Felipe Ferrando; a Dn. Marcos Carrillo, Dn. Juan Manuel Iramain; a Dn. José V. Marcos y Dn. Ventura Torres, el cura y vicario Dr. Dn. Manuel Frías y a Dn. Antonio Suárez, Dn. Sebastian de Palacio.

La responsabilidad de los fiadores se fijó a razón de doscientos pesos por cada fianza.

Como decíamos, la mayor parte de estos prisioneros españoles, se radicaron en Santiago, constituyendo el tronco de familias conocidas y respetables.

Don Manuel Alvarez, casó con Doña Josefa Fernández, siendo padres de Don Juan Francisco Alvarez y de Doña Maximina Alvarez.

Don Juan Francisco Alvarez, casó con Doña Brígida Santillán, de cuyo matrimonio quedaron los siguientes hijos: Francisco, Mercedes, José y el Dr. Antenor Alvarez, ex senador y diputado nacional y ex gobernador de esta provincia, que casó con su prima doña Delia Santillán Palacio.

Doña Brígida Santillán, era nieta de don José Domingo Santillán y doña Margarita Gramajo, [2] ambos descendientes de los conquistadores y pri-

(2) Dn. José Domingo Santillán y Dña. Margarita Gramajo, fueron padres de Felipe, Ignacio, Sinforoso, Mariano (abuelo del Dr. José D. Santillán) Petrona, Santiago y Juan Francisco Santillán, ver Capítulo VII.

meros pobladores de estas tierras, e hija de don Felipe Santillán y doña Brígida Guardo, como se verá más adelante.

Doña Maximina Alvarez contrajo matrimonio con don Gregorio Taboada, sin dejar sucesión.

Don Pedro Prieto, casó con doña Victoria Riesco, hija de don Domingo Riesco, español, en su segundo matrimonio con doña Ana María Paz de Figueroa (1800).

Don Domingo Riesco, fué casado en primeras nupcias con doña Manuela de los Ríos, de la que tuvo a Tomasina y Rafael (el más tarde coronel de la Independencia), y de su segundo matrimonio, a Victoria y Gregorio (también militar, que alcanzó al grado de capitán).

Don Pedro Prieto y doña Victoria Riesco, fueron padres de Don Pedro, que casó con doña Catalina Monge, hija del doctor Domingo Monge (3) y doña Rufina Goncebat; Andrea Prieto de Herrera; Rosario, Ascención y Catalina, que murieron solteras; Aurora Prieto, que casó con el doctor Tristán Bustos de Córdoba; Mariano, que murió soltero y don Camilo Prieto, que fué sacerdote.

Don Marcos Carrillo, casó con doña Ascención Taboada y dejaron los siguientes hijos: Francisco, Facunda, Belisario, Rosario y Marcos.

Don José Vicente Marcos, casó con doña Petrona Maguna y fueron padres de: Don José Ignacio (que fué sacerdote) Narciso, María Antonia, Antonio y Zenón.

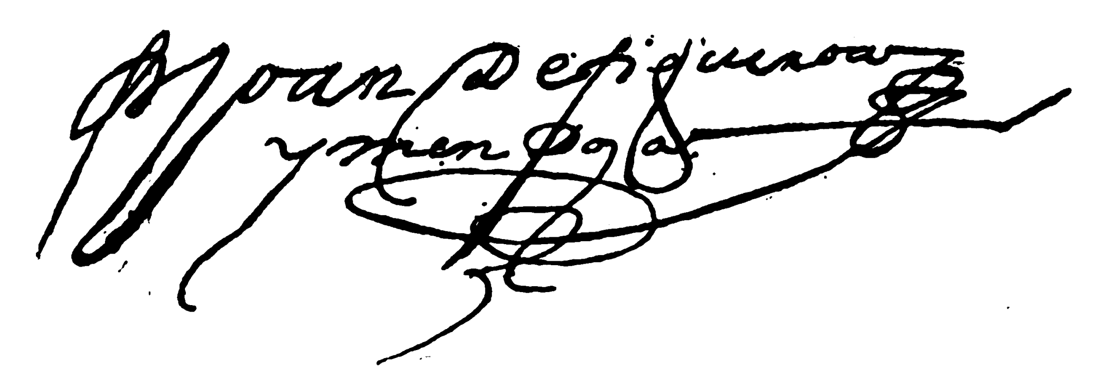
Don José Antonio García, que casó con doña Restituta Achával y fueron padres de doña Mag-

---

(3) El Dr. Monje, Cirujano de los ejércitos de Napoleón I. tuvo actuación en Salta y después se radicó en Santiago, donde ejerció la medicina.

dalena García, que casó con don Pedro Gallo, ex diputado nacional y ex gobernador de esta provincia. Estos fueron padres, a su vez, de: Pedro, que casó con doña Aurelia Levalle; Edelmira, que casó con don Claudio Arredondo; Luisa, con Dn. Juan A. Pinto; Rosa, con el Dr. Félix Gallego; Amelia, con D. Enrique Schaefer; Cármen, con D. Ernesto Traine; Clementina, con D. V. Requena; Eudoro, con doña Cármen Argerich; Adolfo, con doña Estela Echegaray; Napoleon y Antonio Gallo.

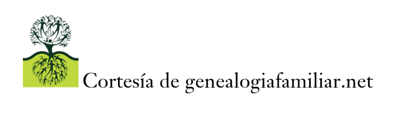
Don Pedro Covacho, que falleció en 1841, fué casado con doña Petrona Cainzo, de Tucumán, y tuvieron los siguientes hijos: Don José Covacho, de larga actuación como comandante de milicias de la provincia, y que falleció hace pocos años, de 104 años; Doña Agustina , doña Ceferina y doña Trinidad, que aún vive en el departamento Banda y cuenta 97 años.



1685 — El Capitán Don Juan de Figueroa y Mendoza
Alcalde ordinario.

1703 — Don Juan de Paz y Figueroa.

1744 — El Sargento Mayor Don Juan Joseph de Paz y Figueroa.

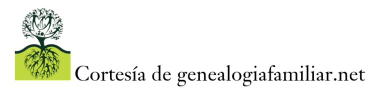

Cortesía de genealogiafamiliar.net

Jiménez de Paz, Luna y Cárdenas, Avellaneda, Araujo.

En el año 1750 aparecen en Santiago del Estero los hermanos, Sarjento Mayor Dn. Francisco Ximénez de Paz, el R. P. Predicador Fray Juan Antonio Ximenez de Paz y el Capitán Dn. Bernardo Ximenez de Paz, y poco después, estos dos últimos se trasladaron a San Miguel de Tucumán, donde se radicaron.

En 1762, Dn. Francisco Ximenez de Paz había contraído matrimonio con Doña Lorenza de Luna y Cárdenas, hija del Maestre de Campo Dn. Francisco de Luna y Cárdenas y hermana del más tarde General y Gobernador de Armas de esta ciudad, Dn. Joseph de Luna y Cárdenas (1778).

Solicitó las encomiendas de las tierras de Azogasta, sobre el Río Salado, haciendo valer los siguientes méritos: "Por ser nieto del capitán de Infantería Dn. Juan Jimenez de Paz, de actuación



saliente en la ciudad de Buenos Aires y haber servido él a su costa, en una entrada a los indios, concurriendo a las que se lo ha citado, habiendo desempeñado el cargo de Gobernador de Armas en ausencia del General, Justicia Mayor, Dn. Juan José de Paz, a los que se agregaban los esclarecidos méritos de los ascendientes de su esposa Dona Lorenza de Luna y Cárdenas, que fueron descendientes de los primeros conquistadores, pacificadores y pobladores de esta Provincia, etc., etc.".

El Gobernador y Capitán General de la Provincia de Tucumán, que lo era entonces el General Dn. Joaquín de Espinosa Dávalos, acordó a Dn. Francisco Ximenez de Paz la encomienda citada, por dos vidas, la suya y la de su legítimo sucesor, según la resolución que trascribimos a continuación:

"En nombre de su Magestad (q' Dios gue.) y de los Poderes y facultades que en su Real nombre exerxo como su Govr. y Capn. Gral. Hago Mercd. al dho. sargento mayor Dn. Francisco Ximénez de Paz de la encomienda y familias del Pueblo de Azogasta en la jurisdicción de Santiago del Estero por dos vidas la suya y la de su legítimo sucesor conforme a la Ley de la subseción y atento a su corto numero sin cargo de la Rl. Confirmación con tal que a dhos. Indios les haga todo buen tratamiento y no los sujete a trabajo personal ni otro indebido contra las Rs. Ordenanzas que precisamente a de guardar en virtud de las quales atienda y cure en sus enfermedades a los dhos. Indios defienda en todas sus causas, cibiles y criminales no tenga trato ni contrato con ellos ni sus mugeres e hijos eduque enseñe y haga que asistan al Rezo y Doctrina Christiana y que aprehendan los demas misterios de ntra. Santa Feé Catholica los mantenga y procure vivan en su pueblo y a falta les dé Tierras para su habi-

tación y sembradios asista a todos los llamamientos de guerra con sus armas y caballos o con escudero no pudiendo por legítimo impedimento con advertencia que en quanto al rezo se le encarga la conciencia y descarga la de Su Magestad y este Govno. y constando haber enterado en esta Real Caxa los tributos del año de vacante y afianzado por los auzentes y pagado la media anata por certificación del Teniente Tesorero Rl., le pondrá en poseción el Alcalde ordinario de primer voto en el cacique o manpare en ella y mando no sea desposeidò sın primero ser oydo y por fuero y derecho vencido el dho. Dn. Francisco Ximenez de Paz y, que por el ilustre Cabildo y demás personas se haga y tenga por legítimo encomendero guarden y agan guardar los fueros exenciones pribilegios que le corresponden acaten y obedescan sus Indios acudan y asistan con los Tributos según hordenanzas pues conformes a ellos han de ser castigados con el rigor correspondiente. Pues para todo le mande dar y doy el presente firmado de mi mano sellado con el sello de de mis armas y refrendado por el infrascripto mi secretario en Salta Junio ocho de mil setecientos sesenta y dos años Joachin Espinosa y Davalos — Por mandato de su señoria — Francisco Lopez y Zevallos — Escribano Público y Secretario de Govierno". (Archivo de la Provincia). 8-VI-1762

Dn. Francisco Jiménez de Paz fué administrador de la Reducción de Abipones, desde el 7 de Julio hasta el 29 de Diciembre de 1769, o sea después de la expulsión de los jesuitas, en la que éstos tuvieron cuantiosos bienes, todos los que les fueron confiscados. La rendición de cuentas que presentó es interesante por lo minuciosa y ordenada.

La esposa de nuestro personaje, Doña Lorenza Luna y Cárdenas, era descendiente de uno de los

conquistadores y primeros pobladores del Tucumán, o sea el general don Gregorio de Luna y Cárdenas, casado con doña Juliana Albornóz Bazán y Pedraza, radicados en la Rioja allá por el año 1630. Varios de sus hijos se trasladaron a Santiago, entre ellos Dn. Antonio y Dn. Gregorio. Dn. Antonio casó con Doña Juana de Argañarás y Murguia y habiéndose trasladado por negocios, falleció en el Cuzco en 1716. Don Gregorio fué padre del Maestre de Campo Don Francisco de Luna y Cárdenas, que casó en 1ª nupcias con Doña Isabel de Vera y Aragon y en 2ª, con Doña Catalina Rosa de Frías y Alfaro, (quien casó en 2ª nupcias con don Lorenzo de Salvatierra) y fueron padres de Doña Lorenza, los primeros.

Don Francisco Ximénez de Paz, desempeñó varios cargos militares y civiles de importancia, entre otros el de alcalde ordinario de 2º voto en 1766, y administrador de los bienes que fueron de los jesuitas, como se ha dicho. Falleció en 6 de Enero de 1771, siendo Maestre de Campo, dejando los siguientes hijos:

Don Cosme Damián, (que fué sacerdote), Don Pedro, Don Luis y Don Manuel Jimenez de Paz.

La sucesión de la encomienda de Azogasta recayó en su segundo hijo, Don Pedro Jimenez de Paz, porque su primogénito, Don Cosme Damian, abrazó la carrera del sacerdocio.

Su tercer hijo, don Manuel Jimenez de Paz, casó con Doña Isabel Avellaneda, hija de Don Francisco de Avellaneda, Alcalde de 2º voto en 1767, y Doña Biviana de Argañarás y Murguía, y fueron padres de: Dn. Manuel Gregorio, que casó con Doña María de Jesús Vieyra; Dña. Magdalena, que casó con Dn. Clemente de Paz y Figueroa, encomendero que fué de Pitambalá y de Dña María de Jesús Jiménez, que falleció soltera.

Don Pedro Jiménez de Paz, casado con Dña María Josefa Arias, hija de Dn. Antonio de Arias y Dña. María Suárez de Cantillana, dejaron los siguientes hijos: Francisco Rosa Jimenez, que casó con Dña Ramona Araujo, sin dejar sucesión, y Dn. Manuel, que casó con Dña. Paula Araujo.

Don Manuel Gregorio Jiménez, de larga actuación como juez partidario de Loreto y juez de 1ª instancia en la capital (de 1841 adelante), tuvo de su matrimonio con doña María de Jesús Vieyra, los siguientes hijos: Don Ventura, Don Luis, Doña Presentación, que casó con don Juan de Dios Hernandez y Doña Saturnina Jiménez, que casó con Dn. Manuel Antonio Argañarás, siendo estos padres del Dr. Manuel Argañarás, ex diputado nacional y ex gobernador de la provincia.

Don Manuel Jiménez y Doña Paula Araujo, fueron padres de Don Nicanor, Dña. Carolina y de Dña. Leonor Jiménez.

Dn. Nicanor Jiménez, casó con Dña. Bernardina Gorostiaga y fueron padres de: Dña. Paula, que casó con Dn. Luis G. Frias; Dña. Bernardina, que casó con Dn. Abelardo Correa; Doña Leonor, que casó con Dn. Pedro García, ex-senador y ex-diputado nacional, asesinado el 28 de Agosto de 1898, quedando de estos un solo hijo, el doctor Pedro García Jiménez; Doña Eloisa, esposa de don Romirio Avila; Dn. Nicanor, que murió soltero y Dn. Manuel, esposo de Dña. Visitación Paz.

Doña Carolina Jiménez, casó con Dn. Luis Frias, ex-diputado y senador nacional y gobernador de la provincia, dejando los siguientes hijos: Don Manuel, casó con doña Lorenza Urrejola; Dn. Luis G., que casó con Dña. Paula Jiménez; Doña Ramona, que casó con el Dr. Saile Echegaray; Dña. Carolina, que casó con

Dn. Santiago Palacio y Dn. Francisco Rosa Frias, que murió soltero.

Doña Leonor Jiménez, hermana de los anteriores, hija de Dn. Manuel Jiménez y Dña Paula Araujo, casó con Don Manuel Salvatierra, asesinado en su estancia "La Maravilla" el año 1875. No dejaron sucesión.

Se habrá visto la fatal coincidencia de que las dos Leonores, tía y sobrina, perdieron sus esposos, asesinados en distintas épocas.

Paz de Figueroa, del Campo y Lorna, Ibáñez del Castrillo, Roca, Goncebat

Aparece a fines del siglo XVII en los documentos del archivo público, don **Juan de Paz y Figueroa,** "hijo del Maestre de Campo Dn. Juan de Paz y Figueroa", casado con doña Cathalina de Figueroa y Mendoza, (1) que tuvieron los siguientes hijos:

I. El Presbítero. Maestro don Lucas de Paz y Figueroa, que falleció en Córdoba en 1718. (2)

II. Don Miguel de Paz y Figueroa, casado con

---

(1) Doña Catalina de Figueroa y Mendoza, debió ser hija del Maestre de Campo don Lucas de Figueroa y Mendoza, encomendero del pueblo de Collagasta y Teniente de Gobernador de Santiago en 1663, época en que ocurrió una espantosa inundación.

(2) El Presbítero Mtro. don Lucas de Paz y Figueroa falleció en Córdoba en 20 de Diciembre de 1718 y el Teniente Gobernador de Santiago, don Alonso de Alfaro, al tomar disposiciones para la seguridad de bienes, enca-

Dña. María Díaz Caballero, que tenía por antecesor a Dn. Alonso Diaz Caballero, conquistador y de larga actuación en estas tierras. Solo hay constancia de los siguientes hijos de dicho matrimonio:

Doña Petrona, casada con Dn. Francisco Antonio de Zuasnabar.

Doña Catalina, casada con Dn. José Miguel de Zilbety y

Don José Felix de Paz y Figueroa, casado con Doña María Petrona Juárez Vaviano.

No existen datos completos de la descendencia de Dn. Miguel de Paz y Figueroa, no así de sus otros hermanos, por lo que suponemos que la Beata María Antonia Paz de Figueroa, fundadora de la Casa de Ejercicios de la ciudad de Buenos Aires, fué también su hija.

III. Doña María Alí Paz de Figueroa, casada con el Maestre de Campo Don Martín de Ledesma Valderrama, (3) que fué Teniente de Gobernador de Santiago del Estero. Su sucesión debió radicarse en Santa Fé.

IV. Doña Andrea de Paz y Figueroa, casada con el capitán Dn. Bernardo del Campo y Horna, que falleció en el Salado en 1721, dejando los siguientes

---

bezaba un auto "Por quanto oi día se doblaron las campanas de la Santa Iglesia Matris y demás de esta dicha ciudad, por la noticia de la muerte en la ciudad de Córdoba el día veinte del corriente del Mtro. don Lucas do Paz y Figueroa, presbítero, y de aversido abyntestado, teniendo forzosa heredera como es doña Catalina de Figueroa y Mendoza su Madre lexitima, y hallarse con demencia de su Juicio como de tener en el Río Salado de esta Jurisdicción su casa y efectos que le pertenecían y a que es necesario poner reparo a su seguro y recaudación porque nada se disipe..."

(3) El Maestre de Campo don Martín de Ledesma Balderrama fué casado en 2ª nupcias con doña Lorenza de Argañarás y Murguia.

hijos: Leopoldo, religioso de la Compañía de Jesús, Francisco, Antonio, Juan Bautista, María del Carmen, Andrea y Felipa.

Doña Andrea de Paz y Figueroa falleció despues, en 1736.

El apellido del Campo, radicó en Tucumán, a fines del siglo XVIII.

V. Doña Josefa de Paz y Figueroa, casada con el capitán Dn. Alonso de Frias Robles, tuvieron por hijo a Dn. Domingo Gerónimo de Frias, que casó con Dña. Josefa Alfaro, cuya larga descendencia ya hemos hecho conocer.

VI. Doña Ana de Paz y Figueroa, que casó con el capitán Don Antonio de Zelayarán (Tucumán).

VII. Doña Catalina de Paz y Figueroa, doncella en 1716, según se expresa en el testamento de su padre, y por fin:

VIII. Don Juan de Paz y Figueroa, casado con Doña Gregoria Ibáñez del Castrillo, que falleció en 1731. Dejaron los siguientes hijos:

1. Don Francisco Solano de Paz y Figueroa, (4) Alcalde de 2º voto en 1752, casado con Doña Andrea de Figueroa.

2. Don Domingo de Paz y Figueroa, casado con Doña Antonia de Toro.

3. Don Juan José de Paz y Figueroa, casado en 1ª nupcias con Doña Melchora Sosa (viuda), en 2ª con Doña Clara Lopez de Velasco (también viuda) y en 3ª con Doña María Antonia Salvatierra, cuya sucesión veremos más adelante.

4. Doña Josefa de Paz y Figueroa, casada con Don Diego Araoz (Tucumán), quizás los padres de

---

(4) También puede ser el padre de la Beata María Antonia, dado que no hemos encontrado mayores antecedentes.



Don Bernabé Araoz, Presidente de la República del año 1820.

5. Doña María Paz y Figueroa, casada con Don Gaspar de Goncebat (Tucumán).

6. Doña Gregoria de Paz y Figueroa, que falleció soltera.

7. Doña Ignacia Paz y Figueroa, casada con Don Roque Lopez de Velasco (cuya sucesión ya hemos hecho conocer).

El más tarde General Don **Juan José de Paz y Figueroa**, que figura en el número 3, fué Encomendador de Sumamao, personaje acaudalado, de larga y lucida actuación y teniente de Gobernador de Santiago desde 1756 a 1767. De su matrimonio en 1ª nupcias con Doña Melchora de Sosa, que falleció en 1754, quedaron cuatro hijos:

Don Bartolomé de Paz y Figueroa, Don Santiago de Paz y Figueroa, Doña Isabel de Paz y Figueroa, casada con Don Pedro Juan Avila, que fueron padres de Severo, (5) Angelina, Pastora y Modesta Avila (6).

Don José Fermin Paz y Figueroa, radicado en Tucumán, casó con Doña María Josefa Goncebat, siendo padres, entre otros hijos, del Dr. Don Juan Bautista Paz, personaje de gran figuración en Tucumán (1820 a 1840). Se distinguió especialmente como ministro del Gral. Alejandro Heredia, Gober-

---

(5) Don Severo Avila tuvo lucida actuación en la guerra de la Independencia. Se incorporó al Gral. Ortiz de Ocampo, a su paso por Santiago en 1810, como segundo gefe del batallón organizado por Borges.

(6) Doña Modesta Avila fué esposa del doctor Lewis, un médico inglés que curó a La Madrid de las heridas recibidas en El Tala y le acompañó en la expedición contra Ibarra, lo que éste no olvidó nunca, y no pudiendo haberlo a las manos después, ejercitó venganzas con un hermano que era comerciante, y con aquella, después de viuda.

nador de Tucumán, de quién fué también su delegado cuando salía a campaña. A esta altura, los Paz y Figueroa simplifican el apellido.

El Dr. Juan Bautista Paz, casó en Tucumán con doña Plácida Mariño Lobera Castro, siendo padres de:

1. Don Ezequiel Paz, que casó con Doña Jacoba Cueto y Cernadas y fueron padres de: Ezequiel, José C. (fundador de "La Prensa"), Alejandro y Cárlos.

2. Don Gaspar Paz.

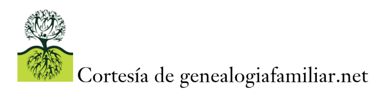
3. Don Gregorio Paz.

4. Don Mariano Paz, que casó con Doña Paulina Lopez (Tucumán) y tuvieron los siguientes hijos: Doña Adela, que casó con Dn. Luciano Gorostiaga (Senador Nacional por Santiago); Doña Paulina Paz, que casó con Dn. Pastor Gorostiaga (Santiago) y Don Juan Bautista Paz, que casó con Doña Mariana García, reliquia viviente que cuenta 86 años, hija del Coronel de la Independencia, Don Pedro García.

5. El Dr. Marcos Paz (Vice-Presidente de la República) que casó con Doña Micaela Cascallares (Buenos Aires) y fueron padres de: Don Máximo Paz, Dn. Francisco, Don Marcos y Dña. Agustina Paz, esposa de Dn. Julio Costa.

6. Doña Agustina Paz, casada con el Coronel de la Independencia Dn. Segundo Roca, (Tucumán), que fueron padres de: El general Dn. Julio Argentino, Ex Presidente de la República; Dn. Rudecindo, Dn. Ataliva, Dn. Alejandro, Dn. Agustín y Doña Agustina Roca.

7. Doña Genoveba Paz, casada con Dn. Pío Figueroa (Salta), tuvieron los siguientes hijos: Delia, Benjamina, Encarnación, Plácida, (que casó con Don Mariano Gorostiaga (Santiago), Isabel, Nicolasa y Santiago Figueroa.



8. Doña Juliana Paz, casada con Don Pascual Place (Tucumán) fueron padres de: Plácida, Juliana, Pascual, Victoria y Felipe Place.

9. Doña Felipa Paz, casada con Don Antonio María Taboada, que tuvieron una sola hija: Doña Felipa Taboada, que casó con Don Benjamin Cueto y Cernadas, padres, a su vez, de Don José Cueto y Taboada, que casó con Doña Sebastiana Gorostiaga, y de Doña Mercedes Cueto Taboada, que casó con el Dr. José Antonio Gorostiaga, médico.

Volviendo al General Dn. **Juan José de Paz y Figueroa**, este casó en 2ª nupcias con Doña Clara Lopez de Velasco, de la que tuvo un solo hijo: (7)

5. El Presbítero, Maestro Juan Gregorio Paz y Figueroa.

El General, contrajo, luego nomás, matrimonio en 3ª nupcias con Doña Antonia de Salvatierra, de la que tuvieron a:

6. Don Francisco Solano Paz y Figueroa, que casó con Doña Francisca Antonia de Luna y Cárdenas, dejando los siguientes hijos: El más tarde Gral. Dn. Gregorio Paz; Doña Bernardina, que casó con Dn. Agustin Antonio de Salvatierra y Doña Juana Manuela Paz, que casó con Dn. Mariano Gonzalez, que murió en Arequipa, de donde fué nativo, padre de José Antonio.

7. Doña Francisca Luisa Paz y Figueroa, que casó con don Ramón Antonio Gil Taboada, siendo padres de don Antonio María, don Juan Tomás, doña Ana María (la fundadora del convento de Belén), doña Sebastiana Taboada, que casó con don José

---

(7) En publicación anterior adjudicamos a doña Clara, equivocadamente, algunos hijos de la 3ª esposa del Gral., doña María Antonia Salvatierra.

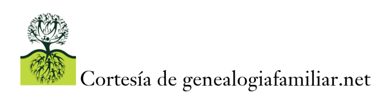
Antonio Gorostiaga y de Dn. Leandro Taboada, que casó con doña Agueda Ibarra, siendo estos padres del General Dn. Antonino Taboada, de Dn. Manuel Taboada y Dn. Gaspar Taboada, de gran figuración política 1851 - 1875.

8. El Presbítero, Maestro don Juan Antonio Paz y Figueroa y por fin.

9. Don Felipe Paz y Figueroa.

El General don **Juan José de Paz y Figueroa**, falleció en 1767 en El Palomar, y su viuda, doña María Antonia Salvatierra, contrajo segundas nupcias en 1768 con el General don Manuel Castaño, viudo a su vez de doña María Agueda Cortés de Medina.

Como se ha dicho, las dos primeras esposas del General de Paz y Figueroa fueron viudas: doña Melchora Sosa, de don Francisco Juárez Babiano, del que tuvo dos hijas, María Francisca y Petrona Juárez Vaviano; doña Clara López de Velasco, del Maestre de Campo don Joseph Castellanos, del que tuvo los siguientes hijos: Ana María, María Magdalena, María Dominga, don Mariano Luis y el Presbítero Domingo Castellanos.

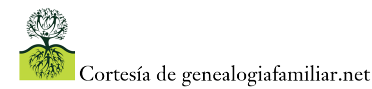


Suárez Cordero, Santillán, Herrera

En el capítulo anterior hemos relacionado algunos descendientes de dos de los famosos conquistadores que vinieron a estas tierras con Diego de Rojas en 1542 y con Juan Núñez de Prado, luego, fundadores después de la ciudad de Santiago del Estero en el emplazamiento determinado por Francisco de Aguirre en 1553, o sean Juan Rodríguez Juárez y Gonzalo Sánchez Garzón.

Pero de esa frondosa descendencia, réstanos hacer conocer una de las ramas, que arranca del capitan Gómez Suárez Cordero y de su esposa Dña. Valeriana Juárez Vaviano o más bien dicho, de una nieta de estos en la que entroncó el apellido Santillán, tan añejo como aquellos.

El capitan Gómez Suárez Cordero, que como se ha visto, fué casado con Dña. Valeriana Juárez Vaviano, y tuvieron por hijos: al capitan Juan Juárez Cordero, casado con Dña. Luisa del Peso y que falleció en 1654; al Dr. Dn. Gregorio Suárez Cordero,



chantre de la Catedral de la Asunción del Paraguay y a Dña Catalina Suárez Cordero, casada con Juan Sosa de Leon.

El capitán Juan Suárez Cordero y Dña Luisa del Peso, fueron padres de Dña. María Suárez Cordero, quien quedó huérfana en su niñez y fué criada por sus tíos Dña. María de Villarroel y el Maestro, Presbítero Dn. Miguel Suárez Cordero, heredando después las tierras y estancia de Atamisqui, que fueron de su abuelo, el capitán Gómez Suárez Cordero. (1)

Doña María Suárez Cordero, casó con Dn. Eugenio Santillan, siendo padres de Dña. María Santillan, que casó con el Sargento Mayor Dn. Francisco de Corbalan y Castilla, y del Maestre de Campo Juan de Santillan.

Este último, casó con Dña. Petronila de Luna y Cárdenas, hija del Maestre de Campo Dn. Francisco de Luna y Cárdenas y de Dña Catalina Rosa de Frías, y tuvieron los siguientes hijos: Juan Francisco, Josefa, Joseph Lorenzo, Alejo, Eugenio, Margarita, María Rosa, Juan Clemente y Dña Inés de Santillán. Dña. Petronila falleció en 1768. (Leg. 7 nº 86. Archivo).

Don Juan Francisco Santillán, aparece de Sarjento Mayor y casado con Dña. Petronila Juarez Vaviano en 1754; siendo ésta hija de Dn. Juan Juarez Vaviano y Dña. Francisca Bravo de Zamora.

En 1765 figura Dn. Lorenzo Santillán, de Sargento Mayor, y casado con Dña. Ignacia Herrera, hija del Maestre de Campo Dn. Felipe Herrera.

Dn. Juan Clemente Santillán, aparece de Maestre de Campo y Alcalde de 2º voto de la ciudad de Santiago, en 1772.

---

(1) Leg. 71 — Archivo de la Provincia.

Felipe Santillán

1822 — Dn. Felipe Santillan
Alcalde de la Santa Hermandad de Loreto

Angel Martin Carranza

Dn. Juan Clemente Santillán, fué padre de Isabel, María Monserrat y Andrea Santillán, a quienes mencionaba por sus primas Dña. Agustina de Iramain, en su testamento otorgado en 30 de Octubre de 1813.

Dña. Josepha Santillán, casó con Dn. Agustin de Iramain, Maestre de Campo, en 1760 más o menos, siendo padres de Miguel y Juan José, casado con doña Paula López de Velasco en 1ª nupcias, sin hijos, y en 2ª con doña Pascuala Bailona Díaz Gallo.

Dña. Inés Santillán, casó en primeras nupcias con Dn. Manuel Fernando Bravo de Rueda, que falleció "en el Valle de Chironta, jurisdicción de la ciudad de San Marcos de Arica, en 1769". De este matrimonio quedaron varios hijos.

Doña Inés Santillán, contrajo segundas nupcias, a poco de fallecer su primer esposo, con don Manuel de Palacio, del que no tuvo hijos. (2) Don Manuel de Palacio, viudo a su vez, casó luego con doña Agustina Iramain, hija también de don Agustin Iramain ya nombrado, constituyendo el tronco del apellido Palacio en Santiago del Estero que luego ha pasado a otras provincias, lo que se verá más adelante.

Siguiendo el apellido Santillán, encontramos en 1775 a don José Domingo Santillán, (3) hijo de alguno de los anteriores, casado con doña Margarita Gramajo, hija de don Juan Felipe Gramajo, de Tucumán, de los Saavedra Gramajo y Maldonado de Saavedra de que hemos dado noticia en el capítulo II y que descendían de don Juan Ramírez de Velasco y don Gerónimo Luis de Cabrera.

Don José Domingo Santillán y doña Margarita Gramajo, que falleció en 1821, tuvieron los siguientes hijos:

---

(2) Leg. 5 núm. 29 id id.

(3) Leg. 13 id. id.

Dn. Felipe, Dn. Ignacio, Dn. Sinforoso, Dn. Nolasco, Dn. Mariano, Dña. Petrona, Dn. Juan Francisco e Isabel Santillán.

1. Dn. Felipe Santillán, que falleció en 1870, tuvo una larga actuación como funcionario público desde 1820 hasta 1860, en que fué jubilado, habiendo desempeñado los cargos de juez pedáneo de Soconcho y Loreto, encargado de la comandancia de cuatro departamentos y juez de primera instancia en la capital de Santiago desde 1843, a cuyo cargo se agregó luego la Intendencia General de Policía por varios años; fué casado con Dña. Brigida Guardo y dejaron los siguientes hijos: Josefa Gabriela, Mariano, Ursula, Domingo, Estefania, Toribia y Margarita, que murieron solteros; y Juliana Rita, que casó con Dn. Felipe Unzaga; Dn. Francisco que casó con Doña Fermina Gallo y Dña. Brigida, que casó con Dn. Juan Francisco Alvarez, padres del doctor Antenor Alvarez, ex senador y diputado nacional, ex gobernador de la provincia y delegado a varios congresos nacionales e internacionales de medicina. Dn. Felipe Santillán casó en segundas nupcias con Dña. Mercedes Ibarra, de la que solo tuvo una hija, Dña. Aurelia Santillán, que casó con Don José Alvarez.

2 Don Ignacio Santillán, que se trasladó a Tucumán, donde se radicó.

3 Dn. Sinforoso y 4 Nolasco, solteros.

5 Dn. Juan Francisco, guerrero de la Independencia.

6 Dña. Isabel, que falleció soltera.

7. Dña. Petrona, que casó con Dn. Santiago García del Villar. El señor García del Villar, había sido antes casado con Dña. Narcisa Suárez, cuya sucesión se verá más adelante.

8 Dn. Mariano Santillán, que tuvo también lar-

ga figuración pública y fué de los firmantes del acta que proclamó la autonomía de esta provincia en 1820, casó con Doña Tomasa Gondra, hija de Dn. Agustin de Gondra, español, y de Dña. Luisa Lastra, y hermana, por ende, del célebre Ministro de Ibarra, doctor don Adeodato de Gondra. Dicho matrimonio tuvo los siguientes hijos: Dña. Pastora, que casó con Dn. Santiago Palacio; Dña. María del Tránsito, que casó con Dn. Santiago del Villar, su primo hermano; Dña. Florinda y Dña. Margarita, que fallecieron solteras; Dn. Gregorio, gobernador y senador nacional por Santiago, que casó con Dña. Delia Palacio; Dn. José Domingo (Presbítero) y Dn. Mariano, gobernador también de Santiago, que casó con Dña. Florinda Palacio, siendo padres del malogrado doctor Mariano Santillán, diputado nacional electo, de Florinda, Pastora, Napoleón y del doctor José D. Santillán, ex senador, ex gobernador y ex diputado nacional por Santiago, casado con doña Carolina Palacio.

---

(4) En el Legajo 35 núm. 96, se encuentra el siguiente documento que demuestra los perjuicios de que fué víctima Don Felipe el año 1841. "Yo José Santos Coronel vecino de esta Provincia de Santiago, declaro que: en la época en que vino a esta el General D. Manuel Oribe con su ejército, y siendo yo Coronel de Milicias de las fuerzas de Ibarra ví en Taperas (Provincia de Tucumán) como doscientas cincuenta cabezas de ganado vacuno de la marca de Dn. Felipe Santillán, que llevaron de su estancia "Taco-Pozo" para la mantención de dicho ejército, y que cuando quedaron en la villa de "Loreto" las Divisiones al mando de Maza, Lagos y Puche por falta de cabalgaduras durante quince días se sostuvieron con haciendas de dicho señor Santillán y que dichas fuerzas ascendían poco más o menos a mil quinientos hombres.

"Hago la presente declaración a veinte y nueve días de mayo de mil ochocientos setenta y cuatro firmándola por mí D. Teéfilo Rosell ante los testigos D. Juan Mac Lean y Dn. Francisco Paz — Juan S. MacLean, Francisco Paz — Teófilo Rosell.

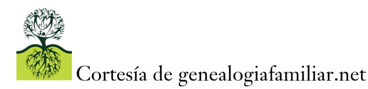


Santa Ana, Carranza, Del Mármol, Labougle.

En 1785, más o menos, llegó a Santiago Don Angel Martin Carranza, fundador de este apellido, quien casó con Doña María Cristina de Santa Ana, en 1789.

Don Angel Martín Carranza, había nacido en la ciudad de Toro (España) en 28 de Enero de 1756.

Abrazó la carrera de las armas. Peleó en Argel (1775), y en 1776 se embarcó en la Armada del Virrey Cevallos con rumbo al Río de la Plata, en clase de Alferéz Abanderado del Regimiento "Saboy". Asistió a las tomas de Santa Catalina y La Colonia e hizo la campaña de Río Grande (1777). Enviado al Alto Perú cuando el alzamiento indígena, peleó en el sitio de La Paz, donde fué gravemente herido. En 1782 abandonó el servicio con grado de Capitán y pasó a Lima, de donde siguió a Chile,



viniendo luego a Santiago del Estero, donde se radicó. [1]

Doña María Cristina de Santa Ana, su esposa, fué natural de Matará, hija de Don Pedro de Santa Ana (Portugués) y de Doña Antonia de Paz y Figueroa, [2] natural también de Matará e hija legítima del Sargento Mayor Don Francisco Solano de Paz y de Doña Andrea de Figueroa.

De Don Pedro de Santa Ana y Doña Antonia de Paz y Figueroa, quedaron los siguientes hijos: Doña Andrea Santa Ana, que casó con don Pedro Evaristo Augier; Doña Petrona Santa Ana, que casó con Don Santiago de Basualdo, Don Tomás de Santa Ana que emigró a Catamarca y allí formó familia y Dña. Juana Santa Ana, que casó con Don Josef Martínez Marin.

Don Angel Martin Carranza fué Alcalde de Segundo voto en 1801 y de Primer Voto en 1802; Alferéz Real en 1804 y 1805; Síndico Procurador General en 1808. Murió en esta ciudad el 16 de Julio de 1834. [3]

De su matrimonio dejó los siguientes hijos:

1 Doña Lorenza, nacida en 1791, que casó con el Dr. Domingo Monge, ex-Cirujano de los Ejércitos de Napoleón 1° que ejerció la medicina en Salta y en Santiago. No hubo sucesión de este matrimonio. El Dr. Monge casó luego en 2ª nupcias con Dña. Rufina Goncebat, como se ha visto.

2 Don Juan Francisco, que murió joven, soltero.

---

(1) Datos particulares y otros de los archivos nacional y de esta provincia.

(2) Doña Antonia de Paz y Figueroa debió ser hermana homónima de Dña. María Antonia de Paz y Figueroa madre de Dn. Juan Felipe Ibarra.

(3) Archivo de la Provincia.

3 Don Angel Fernando, nacido en 1804.

4 Don Pedro Mauro, nacido en 1807, que murió en Buenos Aires, soltero y de avanzada edad. Fué Regidor de Santiago del Estero en 1829, Gobernador Delegado en 1841, hombre de confianza, y socio en negocios de Ibarra como que era su sobrino. Sucedió a éste en el gobierno a su fallecimiento el 15 de Julio de 1851, siendo a los pocos meses suplantado por Don Manuel Taboada. (4)

Don Angel Fernando Carranza y Santa Ana, que fué Diputado electo al Congreso General Constituyente en 1826 y Tesorero General de la Provincia durante varios años del gobierno de Ibarra, casó en Buenos Aires en 1823 con Doña Petrona de Barrionuevo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Don Felix de Barrionuevo, natural de Soria en España, y de Doña Gregoria de Barrionuevo, natural de Buenos Aires.

Don Angel Fernando y Doña Petrona, fueron padres de:

1 Don Federico, que murió joven, soltero.

2 Don Adolfo Esteban, nacido en 1824 y que casó en 1848 con Doña María Eugenia del Mármol y Demaría, hija legítima de Don Máximo del Mármol (nieta del Conde de Lúcar Don Miguel del Mármol y Hurtado de Mendoza) y de Doña Luisa Demaría y Escalada, sobrina del General San Martín. Don Adolfo E. Carranza y Doña María Eugenia del Mármol fueron padres del Dr. Dn. Adolfo P. Carranza (fallecido en 1914) y de los que actualmente viven, que son: Dn. Angel G. casado con Doña Laura Etchegaray; Doña Luisa, casada con Don Adolfo J. Labougle, correntino, hijo legítimo de Don Pedro de Labougle y de Doña Flora Lagraña; Don Arturo

---

(4) Id. id.

B. casado con Doña Esther Casares y Sarratea; Don Carlos Alberto, casado con Doña Julia Lagos, Doña Cora, viuda de Don Guillermo Maschwitz; Don Ernesto, soltero y Doña Lina Carranza Mármol, soltera.

3 Don Angel Justiniano, el historiador, que nació en 1834 y falleció en 1889.

4 Doña Cristina, que casó con Don Gregorio del Mármol, de quienes son nietos los Colombres Mármol de Rosario de Santa Fé.

Doña Petrona de Barrionuevo falleció en 1835 en Buenos Aires y Don Angel Fernando Carranza casó segunda vez con Doña Carlota Achával, santiagueña, hija de Don José Manuel Achával y Dña. Juliana Medina y hermana: del Obispo de Cuyo Fr. Wenceslao Achával, de Dña. Restituta Achával, que casó con Dn. José Antonio García, de Dn. Francisco que casó con Dña. Candelaria Castellanos, de Dn. Carlos Achával, que casó con Dña. Francisca Gondra, de Dña. Petronila que casó con Dn. José Castellanos y de Dña. Rosaura que casó con Dn. Pío Achával y Achával.

De Don Angel Fernando Carranza y de Doña Carlota de Achával fueron hijos:

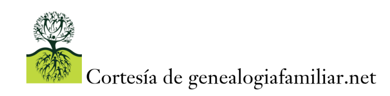
1. Don Palemon, nacido en 1845 en Santiago, que casó con Doña Manuela Yofre. Padres de: Angel, Manuela, Laura, Josefa, Amelia, Julio e Ignacio Carranza Yofre que viven en la ciudad de Córdoba.

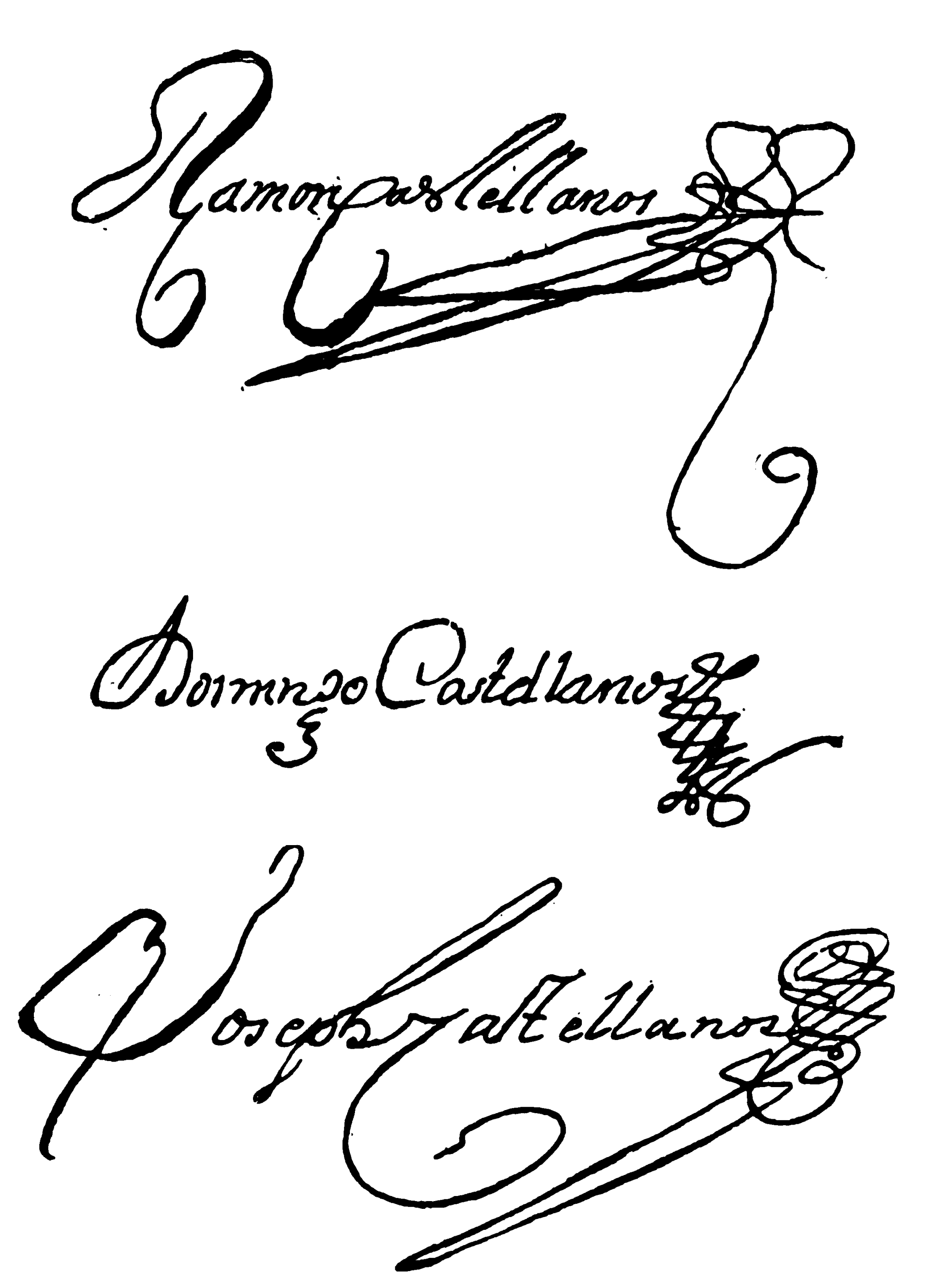
2. Don Julio, que casó con Doña Justa Bravo. Padres de Justa, casada con Francisco Vieira.

3. Doña Trinidad, que casó con Don Antonio Juárez. Padres de Trinidad, casada con Machain.

4. Doña Laudelina, única que vive, soltera.

Los Carranza Achával fueron casi todos naturales y vecinos de Córdoba.





1246 — Dn. Joseph Castellanos

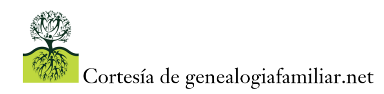
Teniente Tesorero - Juez Oficial Real. - 1749, Maestre de Campo y Alcalde de 1er voto.

Castellanos

El apellido Castellanos fué trasladado a Santiago de Salta, donde aparecen en 1714 dos personajes de figuración saliente: Don Ramón Escobar Castellanos y Don Agustín Escobar Castellanos, vecino feudatario y Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán de guerra, según actuaciones en documentos de esa época (Archivo, Leg. 5, Exp. 82).

De alguno de los nombrados fueron hijos el más tarde Vicario y Comisario de la Santa Cruzada de Salta, Dr. Don Francisco Castellanos, Don Domingo Castellanos y don Joseph Castellanos que aparecen en Santiago en 1739. El último tenía en esta fecha el grado militar más alto que se confería, o sea el de Maestre de Campo, equivalente a General.

Don Joseph Castellanos, casó en Santiago en el mismo año 1739, con Doña Clara López de Velasco, biznieta del Gobernador del Tucumán, Don Juan Ramírez de Velasco, ilustre personaje cuyas medidas progresistas forman una brillante página de la historia del Tucumán.



En 1741 desempeñaba los cargos de Alférez Real y Gobernador de las Armas y fué nombrado administrador del Pueblo de indios de Sumamao. En 1740 era designado por los Oficiales Reales de Hacienda de Jujuy, residencia entonces del Gobernador del Tucumán, Teniente Tesorero de la ciudad de Santiago del Estero, cuyo solo hecho demostraría la importancia del personaje. En dicha designación se decía: "Teniendo noticia de que el Maestre de Campo Don Joseph Castellanos es persona en quien concurren todas las calidades y condiciones que se requieren para el efecto de conferirle el cargo de nro. lugar Thnte. Thesorero, lo hazemos por este título usando de la autoridad y facultad que su Magestad (que Dios gde.) nos tiene conferida para semejantes nombramientos en las renovaciones de dho. cargo, etc., etc.".

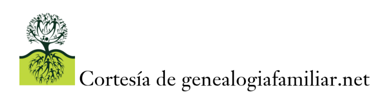
En 1749, por ausencia del Teniente de Gobernador, desempeñaba el cargo de Justicia Mayor y Alcalde ordinario de primer voto.

En 1750, fué nombrado Tesorero por segunda vez (duraban dos años) y después de recibido, renunció.

Su esposa nombrada, fué hija del Maestre de Campo Don Joseph Lopez de Velasco y Doña Magdalena Sánchez Sambrano, descendiente esta de Don Gerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba.

Veamos ahora la sucesión de Dn. Joseph Castellanos y Dña. Clara López de Velasco que tuvieron los siguientes hijos:

1. El Presbítero don José Domingo Castellanos que hizo sus estudios en Córdoba.
2. Doña Ana María, soltera.
3. Doña María Magdalena, id.
4. Doña María Dominga, id.



5. Don Mariano Luis, casado, padre de los siguientes:

1. Doña Javiera, soltera.

II Doña Margarita, casada con Dn. Pedro Cathedra, español: era viuda en 1838, sin hijos.

III. Doña Dolores, soltera: con las anteriores confería poder en 1843 para vender una estancia en la jurisdicción de Salta, que les pertenecía por herencia de su madre.

IV. Don Severo, guerrero de la Independencia, según se descubre en solicitud de licencia, que presentaba para residir un mes en Santiago, en 1816.

V. Don Simón miembro del Cabildo en 1819. En 1815 fué comisionado para conducir un grupo de gefes y oficiales españoles, prisioneros, que remitía el Gral Belgrano a Córdoba.

VI. Don Juan José, casado con Doña Mercedes Amero, padres de Crisogono, que falleció soltero.

VII. Doña Teodora, casada con Dn. Josef de Achával.

VIII. Don Martín, casado con Dña. Gregoria Caballero.

VIII. Don Geronimo Castellanos, expedicionario al Chaco en 1803 con Dn. Diego Bravo de Rueda, en busca del famoso Aerolito, del que extrajeron un trozo que fué remitido al Rey de España. Dn. Gerónimo casó con Doña Carmela Herrera, de viejo abolengo, como que descendía de Dn. Alonso de Herrera y Guzmán. Tuvieron dos hijos:

1. Don José Castellanos y Herrera, que casó con Dña. Petronila Achával, fueron padres de:

El Dr. Telasco Castellanos, que hizo sus estudios en la Universidad de Córdoba, fué Ministro de Gobierno en Santiago del Estero en 1882, diputado nacional por Córdoba concurriendo al Congreso de Belgrano que declaró Capital Federal de la Repú-

blica a la ciudad de Buenos Aires; rector de la Universidad de Córdoba en 1891, en cuyo cargo falleció el 1897. Casó con doña Ercilia Salvatierra. Los hijos de este matrimonio son los siguientes: María Ercilia Castellanos, casada con el Dr. Isidro Ruiz Moreno y Urquiza, Marta Elena, con el Dr. Juan Gualberto García y Magdaleno; Dr. Telasco Castellanos, Profesor en la Universidad de Córdoba; Domingo S. Castellanos, Ing., Profesor en la misma Universidad, casado con María Teresa Aubone y Garmendia, nieta del General José Ignacio Garmendia; José Nicanor Castellanos; Josefina Castellanos, casada con el Dr. Arturo M. Sosa y Araujo y Ana María Castellanos, casada con el Dr. Antenor Tey y Fierro.

Dña. Marta Castellanos, que casó con don Pedro Antonio Saravia, padres del Ingeniero José Manuel Saravia, casado con Ana Goycoechea y del Campillo.

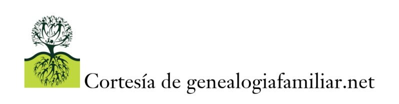
Don Nicanor Castellanos que falleció soltero.

2. Doña Candelaria Castellanos y Herrera, casada con don Francisco Achával, padres de: José María, Bonifacio y Mariano, solteros; Francisco, casado con Clementina Lami; Serafina, Angelita, Dolores, solteras y Elvira que casó con don Vicente Contreras, dejaron varios hijos.

Don Martín Castellanos, hermano de Dn. Gerónimo, citado, tuvo de su matrimonio con Doña Gregoria Caballero (Lopez Caballero) los siguientes hijos:

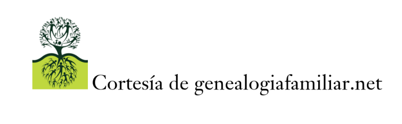
1. Braulia, casada con Don Fernando Lugones, padres de: Ramón, María y Carolina Lugones.

2. Petrona, casada con Dn. Remigio Díaz, padres de Arcadio, que casó con Dña. Aurora Corbalan; Laudelino y Angelino, fallecidos solteros; Re-



migio, que casó con doña Eulogia Yolde; Leonor con Dn. Nicanor Pedraza; Remigia, casada con A. Acuña y Mercedes, soltera.

3. Melchora.
4. Candelaria.
5. Martín.


Cortesía de genealogiafamiliar.net

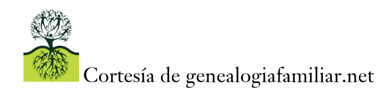
Lasso de la Vega, Ledesma, Valderrama, Uriarte, Suárez, Carol

En 1630 aparece en Santiago el capitán don Thomas Lasso de la Vega, casado con doña Elena de Puelles y Aguirre, seguramente de la descendencia de don Francisco de Aguirre.

En 1692 falleció en Santiago uno de sus hijos, el doctor Juan Lasso de Puelles, chantre de la Catedral, comisario subdelegado apostólico del Santo Oficio de la Inquisición y de la Santa Cruzada en toda la provincia del Tucumán, y natural de esta ciudad.

Por su testamento — Leg. 1. Exp. 6. del archivo — se descubre que fueron sus sobrinos: el Alferez Real don Juan de Saavedra Gramajo, don Luis de Ledesma y doña Inés de Saavedra Gramajo, a quien instituyó única heredera.

Doña Inés de Saavedra Gramajo se casó con el capitán don Domingo Díaz Caballero.



El doctor Lasso de Puelles llamaba sobrino en su testamento a don Luis de Ledesma Valderrama, por ser casado con doña Bernarda Saavedra Gramajo. Estos fueron padres del capitán don Francisco de Ledesma Valderrama, que casó con doña Josefa de Herrera (1739), hija del capitán don Felipe de Herrera, encomendero de Umamax, y doña María Perez Palavecino.

Del matrimonio del capitán don Francisco de Ledesma Valderrama y doña Josefa de Herrera, fueron hijas: doña Gregoria, que casó con el capitán don Juan Joseph de Uriarte (1757) y doña Francisca, que casó con don Juan Suárez.

El capitán Uriarte, vizcaino, ocupó varios cargos públicos, apareciendo de Alcalde de la Santa Hermandad en 1759, y tuvo de su matrimonio con doña Gregoria, a doña Francisca, que falleció soltera en 1753 más o menos; a doña Josefa, que casó en primeras nupcias con don José Manuel Romero y en segundas con don Nicolás de Villacorta y Ocaña, y por fin, al doctor don Pedro Francisco de Uriarte, Presbítero, nuestro ilustre representante al Congreso de Tucumán que declaró la independencia y, además, fué cura de Loreto desde 1789 hasta el 31 de Diciembre de 1839, en que falleció.

Como se ha visto, don Juan Suárez casó con doña Francisca Ledesma Valderrama. Estos fueron padres de: Mariano; José Francisco, que casó con doña Francisca Aldas, siendo padres de don José Manuel Suárez que casó con doña María de Jesús Gorostiaga; Miguel, Josefa Gregoria y Petrona Suárez (Loreto).

Entroncó en la familia Suárez don Pedro Carol, natural de Matunelli del Reino de Cataluña, según se consigna en su testamento (1804). Carol fué casado con doña Josefa Gregoria primeramente, de la

que tuvo a don Pedro Francisco Carol y en segundas nupcias, con doña Petrona, hermana de aquella, de la que tuvo a don José Hilario, don Angel Mariano, doña María de Jesús y don Remigio del Rosario Carol.

1. Don Pedro Francisco Carol, diputado al Congreso de 1826, casó con doña Tránsito Villar y tuvieron una sola hija: doña Rafaela Carol, que casó con don Pedro Ignacio Unzaga, juez de primera instancia durante algún tiempo en el gobierno de Ibarra, desterrado por éste al Bracho en 1840 y degollado también por su órden en Salavina en 1842.

2. Don José Hilario Carol, senador por Santiago al Congreso del Paraná en 1854, casó con doña Micaela Gorostiaga, viuda de Fowlis, y no dejó sucesión.

3. Don Angel Mariano Carol.

4. Doña María de Jesús Carol, que casó con don León Vega.

5. Don Remigio del Rosario Carol, que casó con doña Estefania Beltrán y tuvieron un solo hijo: don Segundo Remigio Carol.

Don Remigio Segundo Carol hizo sus primeros estudios en Salta, donde le tuvo su tío don Hilario Carol, después fué enviado a Catamarca, regresando luego para casarse muy jóven, de 18 años de edad, con doña María de Jesús Gallo, hija de don Juan José Díaz Gallo y doña Clara Guardo.

Su señora madre, doña Estefania Beltrán, que era viuda desde algunos años, parece que no fué gustosa del casamiento prematuro de su hijo y de acuerdo con el tutor de éste, que lo era don Francisco Alvarez Tejera, se presentaron al juez de primera instancia don Baltasar Olaechea en 1836 y decían:

"Que habiéndose resuelto el menor de que ha-

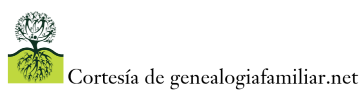
blamos continuar el estudio de gramática, filosofía, etc., de que tenía principios, y seguir la carrera eclesiástica, resolvimos gustosos la remisión de él a las aulas que se cursan en la ciudad de Catamarca donde con su permanencia y contracción a las letras pudiese arribar al logro de su laudable objeto y al de nuestros deseos.

"Cuando considerábamos que el joven debía seguir su estudio contraído a sus tareas, ha llegado a nuestra noticia por pública voz, que don Pedro Ignacio Guardo, de este vecindario, ha marchado a Catamarca con el funesto designio de que el jóven don Remigio retroceda de su resolución y que otorgue su poder para celebrar un matrimonio con otra joven, etc.".

Pedían, en consecuencia, que por ser menor de edad y no prestar ellos su consentimiento, se oficiara al cura de esta ciudad y al de Silípica no autorizaran dicho matrimonio por sí ni por sus tenientes, haciéndoles presente su oposición.

No debió tener efecto la oposición, pues en ese mismo año aparece don Segundo Remigio casado con doña María del Carmen Gallo. Fueron hijos de estos: Angel, Hilario, Domingo, Pedro, Hortencia, Rosario, Delfín y el doctor Remigio Carol, ex presidente de la Corte de Justicia, ex diputado nacional y ex gobernador de la provincia.

No hemos podido establecer con quién fué casado don Angel Mariano Carol, ni su sucesión.



De Palacio, Amabiscar, Ispizua

El apellido de Palacio, difundido hoy en casi toda la República, tuvo su orígen en España, en la forma siguiente:

La familia Palacio es oriunda de San Juan de Molinar en el Valle de Gordejuela donde, de acuerdo con los fueros de Vizcaya, gozaron como vizcainos originarios de la calidad de hijodalgos de sangre y desempeñaron los cargos honoríficos y fueron diversas veces reconocidos en su calidad noble por auto de la justicia de Gordejuela y por ejecutoria de la Real Cancillería de Valladolid.

Armas: De oro la cruz vana floreada de gules cargada de cinco panelas de sinople.

I. Don Juan de Palacio, que casó con Dña. Casilda de Iturribarría, fueron padres de:

II. Don Juan de Palacio, que casó el 7 de febrero de 1630 con Dña. Antonia de Molinar y Villamonte, a su vez padres de:

III. Don Simón de Palacio y Molinar, nació el

11 de noviembre de 1629 y casó el 30 de junio de 1665 con Dña. María de Lanzagorta.

Hijos: 1) Domingo, con sucesión, [1] 2) José, que sigue, 3) Simón que casó con doña María de Bustillo el 23 de Noviembre de 1705 y fueron padres de Don José que casó el 9 de Febrero de 1747 con doña Josefa de Villar y dejaron sucesión [2]

IV. Don José de Palacio y Lanzagorta, nacido el 10 de Noviembre de 1687. Fué Regidor de San Juan de Molinar en 1716 y casó el 7 de Enero de 1716 con doña Francisca de Chavarri, siendo padres de:

V. Don José de Palacio y Chavarri nacido el 1 de Junio de 1722, falleció el 20 de Diciembre de 1786. Fué Regidor en 1749, Alcalde en 1773 y Síndico Procurador General en 1780. Casó con Dña. María de Amabiscar que falleció el 31 de Octubre de 1798.

Hijos: 1) Dña. María que casó con Don Antonio Galíndez de San Pedro, [3] 2) Dn. Manuel, que

---

(1) Casó el 28 de enero de 1708 con Dª. Josefa de Laiseca. Fué su hijo Don Juan de Palacio, casado en 1745 con Dña. Micaela de Villanueva y tuvieron a Don Antonio y a Don Angel de Palacio. El primero ganó carta ejecutoria de hidalguía en la Real Chancillería de Villadolid el 22 de febrero de 1790. Don Angel que casó con Dña. Magdalena de Lanzagorta tuvo un hijo Don Manuel que fué reconocido como descendiente de la casa solar de Palacio por auto de la justicia del valle de Gordejuela de 18 de agosto de 1818.

(2) Su hijo Don Eugenio de Palacio y Villar fué padre de Don Eugenio de Palacio y Lambarri que hizo información de nobleza en Gordejuela aprobada por auto de 3' de octubre de 1808.

(3) Don Dionisio Fernando Galíndez y Palacio, su hijo, hizo información de nobleza en Gordejuela a 11 de diciembre de 1801. De éste descienden los Galíndez de Catamarca.

hizo la linea de Santiago del Estero, (4) 3) Don Antonio que casó en Córdoba (Argentina) con Dña. Catalina de Castañares y falleció en Santiago, sin sucesión.

Don Manuel de Palacio y Amabiscar, nacido en Vizcaya el 26 de Mayo de 1747. Trasladó su residencia a Santiago del Estero en 1768, más o menos. Desempeñó los cargos de Alcalde de 1° y 2° voto, Regidor y Alguacil Mayor etc. Murió el 29 de Enero de 1808. Casó en Santiago en 1ª nupcias con doña María Inés Santillán, viuda de Dn. Manuel Fernando Bravo de Rueda, de la que no tuvo sucesión. Enviudó y casó luego en 2ª nupcias con doña Agustina de Iramain, hija de Dn. Agustin de Iramain y doña Josefa Santillán.

Dn. Manuel de Palacio después de una actuación de treinta años más o menos, laboriosa y honrada, falleció el 29 de Enero de 1808 dejando una fortuna cuantiosa para aquellos tiempos, y su 2ª esposa, Dña. Agustina, falleció en Buenos Aires, donde fuera por motivos de salud, el 28 de Diciembre de 1815.

Dña. Agustina Iramain, declaraba en su testamento otorgado en 20 de Octubre de 1813:

"Que de su matrimonio le correspondieron por cuenta de su dote y ganciales, ochenta y tres mil trescientos noventa y dos pesos, seis reales y tres cuartillos, es a saber: once mil trescientos veinticinco y siete centavos reales, en la casa y demás bienes que se me adjudicaron de ella; cincuenta y tres mil doscientos siete pesos, cinco reales en di-

(4) Los datos genealógicos antes citados, fundados todos en documnentos auténticos, nos fueron gentilmente comunicados por el Señor Duque de Vargas Machuca por carta de 27 de julio de 1925, desde Roma, donde reside actualmente.

nero y diez y ocho mil ochocientos sesenta y tres pesos, y siete centavos en dependencias; cuyas tres partidas citadas componen la expresada cantidad total.

"Que dejaba del quinto de sus bienes dos mil pesos, con preferente derecho a toda donación para su nieto Manuel, hijo de Sebastian, para que con sus reditos, lo dediquen a los estudios, y por si le tira la inclinación para la Iglesia le sirva para el efecto.

"Que adjudicaba mil pesos para su nieta Dolores Cesárea, hija de Santiago, y los dos matecitos de oro que tenía, el uno para Santiago y el otro a su hija Francisca Borja.

"Que del citado quinto, se le adjudicaran doscientos pesos a su hermana Francisca del Rosario, monja del convento de Santa Catalina de Córdoba, y se les entregue a sus sobrinas Tránsito y Jacoba Medina, ciento cincuenta pesos a cada una, y a sus primas doña Isabel de Orortegui y Dña. Isabel Santillán, cincuenta pesos a cada una. Igualmente a sus primas Dña. María Monserrat Santillán y su hermana Andrea, hijas de su finado tío Dn. Juan Clemente Santillán, otros cincuenta pesos a cada una y además, cincuenta pesos a Francisca Petrona, hija de Dn. José Pelayo de Alcorta y Dña. Gabriela Suasnabar".

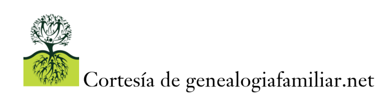
El matrimonio Iramain - Palacio tuvo los siguientes hijos:

I. Dn. Sebastián de Palacio.

II. Dn. Santiago de Palacio.

III. Dña. Francisca Borja de Palacio.

Dn. Sebastián de Palacio desempeñó varios cargos públicos durante su larga actuación y fué casado con Dña. Modesta Izpízua, hija de Dn. Josef de Izpízua y Dña. Jacoba Rodríguez, y dejó los siguientes hijos:



1. Dn. Dámaso Palacio que casó con Dña. Nepomucena Achával, padres a su vez de: el doctor Dámaso E. Palacio, casado con Dña. Esther Garzón y que fué diputado nacional, dos veces gobernador y senador nacional por Santiago y finalmente vocal de la Suprema Corte Federal; el doctor Sebastián Palacio, casado con Dña. Carlota Beltrán; Dña. Francisca Palacio, casada con el doctor Pedro Olaechea y Alcorta, ex juez federal y ex senador nacional y Dña. Mercedes Palacio, casada con Ricardo Villar, ex vice gobernador de esta provincia, y Pedro Domingo Palacio.

2. Dn. Domingo Palacio, que fué diputado nacional al Congreso del Paraná en 1855, y casó con Dña. Urbana Vasques, en Tucumán, 1846

Hijos: Domingo, Urbana, Rosario, Manuel, Rita, Angela, casada con el Dr. Luis Rossi y Lattauzi en 1876, padres estos de María Angélica, casada con el Duque de Vargas Machuca; José María y Rodolfo Palacio.

3. Dn. Ramón Palacio, que casó con Dña. Delfina Achával.

4. Dña. Coleta Palacio, que casó con Dn. Amancio Alcorta, ex-ministro del gobernador Deheza en esta provincia en 1831 y comerciante y financista en Buenos Aires, donde se radicó y falleció.

5. Dn. Manuel Palacio.

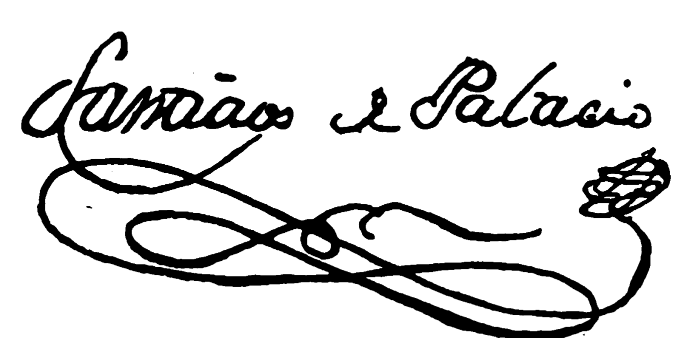
6. Dña. Rosario Palacio.

Dn. Santiago de Palacio, que fué gobernador de Santiago en 1831 y varias otras veces como delegado de Ibarra, habiendo desempeñado casi todos los cargos públicos de importancia en esta provincia, casó con Dña. María Antonia de Gastañaduy, hija del dos veces gobernador de Santa Fé, Dn. Prudencio M. de Gastañaduy, y dejaron los siguientes hijos: Dña. Dolores Cesárea, que casó con Dn. Vicente de Oro,

sanjuanino, de los que quedaron solo dos niñas; Dña. Isabel Palacio, que casó con don Juan Francisco Borges, primer gobernador constitucional de Santiago en 1857, gobernador delegado por varias veces y senador nacional por esta provincia; Dn. Santiago 2º Palacio, que casó con Dña. Pastora Santillán, padres de: Santiago, que casó con doña Carolina Frías; Benjamín, ex diputado nacional, ex Juez Federal, que casó con doña Eulogia Salvatierra; Tomasa, que casó con Dn. Napoleon Zavalía; Pastora, que casó con el Dr. Manuel Gorostiaga; Mercedes, con el Dr. José M. Corbalán; Delia, que casó con don Gregorio Santillán y Florinda, que casó con don Mariano Santillán); Dña. Eulogia Palacio, que casó con Dn. Domingo Salvatierra, Dn. Gregorio Palacio, que falleció soltero; Dña. Agustina Palacio, que casó con Dn. José María Libarona, español, desterrado por Ibarra al Bracho en 1840, donde falleció y tuvieron solo dos hijas: Lucinda y Elisa Libarona; Dn. Gerónimo Palació, que casó con Dña. Natalia Duran, Dn. Emilio, Dn. Prudencio, que casaron en Tucumán y Salta y Dña. Monserrat, que falleció soltera.

Dña. Francisca de Borja Palacio, tercera hija del matrimonio Iramain - Palacio, casó con Dn. Juan Cornet y Prat, catalán, que había ejercido el comercio en Buenos Aires, de donde se trasladó, radicándose en Santiago y tuvieron por hijo a Dn. Manuel Cornet, que casó a su vez con Dña. Josefa Díaz y fueron padres de: Dn. Gregorio Cornet (sacerdote); Dn. Ramón, que casó en 1ª nupcias con Dña. Lucinda Lascano y en 2ª con Dña. Eustaquia Maldonado: de este último matrimonio fué hija Dña. Josefa, casada con el Coronel retirado Dn. José Irusta; Dn. Manuel, que casó con Dña. Rosario Palacio, padres del doctor Pedro Leon Cornet, ex diputado nacional; y Dña. Emerenciana, que murió soltera.

1831
Don Santiago de Palacio
Gobernador de Santiago.

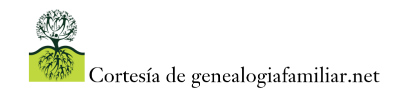


1719 — El Mtre. de Campo Don Gregorio Juárez Vavlano
Alcalde ordinario.

1773 — El Maestre de Campo
Don Vicente Díaz Gallo.

1726 — Don Alonso de Alfaro
Gobernador interno de Tucumán.

Y para terminar, volveremos a Dn. Domingo de Palacio, sobrino del fundador del apellido en estas tierras, quien hizo un buen pàpel durante su larga actuación y, aunque español, fué quien recibió los pliegos de la primera Junta de la Revolución de Mayo, como Alcalde de 1er. voto, en 1810, y se puso luego al servicio de los intereses de su nueva patria. Falleció soltero en 17 de Enero de 1840, declarando en su testamento "que era natural del Reino de España, del Señorio de Vizcaya y paraje conocido con el nombre de Valle de Gordejuela, hijo legítimo de Dn. Josef de Palacio y Dña. Josefa de Ayendi".

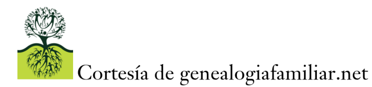


Salvatierra

Aparece en Santiago en 1700, el capitán Dn. Juan de Salvatierra, seguramente con procedencia del Perú, quien casó con Dña. Bernabela de Trejo, hija del capitán Dn. Diego de Trejo y de Dña. Petrona de Abreu o Abrego. Dn. Diego fué teniente gobernador de Santiago en 1655 y nieto de Dn. Juan de Trejo, que acompañó al virrey Toledo en "la jornada de los chiriguanos", en 1570, y al general Dn. Pedro de Zárate en la fundación de San Francisco de Alava en el valle de Jujuy, ciudad que no subsistió.

Dn. Juan de Salvatierra y Dña. Bernabela de Trejo tuvieron entre otros hijos que no se descubren, a:

Dn. Lorenzo de Salvatierra, que fué tesorero de la Santa Cruzada y Sargento Mayor en 1735, en cuyo año falleció. Su esposa fué Dn. Catalina Rosa de Frías, apellido consular de grandes ramificaciones que ya hicimos conocer, habiendo sido viuda del



Maestre de Campo Dn. Francisco de Luna y Cárdenas, del que trajo a su segundo matrimonio cuatro hijos: Alejo, Antonio (sacerdote), Petrona y Juana; tuvo de Salvatierra cuatro:

1. El Presbítero Dn. Juan de Salvatierra, cura y vicario del partido de Soconcho por muchos años, que asistió como evangelizador a la fundación de la Reducción de Abipones en 1753. Ya en 1739, en una presentación que hacía al alcalde de 1er. voto decía: "ha veintiun años que soy cura propietario de las referidas doctrinas de Soconcho".

2. Dn. Agustín de Salvatierra, que desempeñó los principales cargos públicos en esta ciudad, siendo Tesorero, Juez, Oficial Real y Alcalde de 1er. voto en sus últimos tiempos (1761). Casó con Dña. Sebastiana López de Velasco, descendiente de Dn. Juan Ramírez de Velasco, gobernador del Tucumán.

3. Dn. Francisco Solano Salvatierra, que debió morir soltero.

4. Dña. Bernabela Salvatierra, que casó con el Maestre de Campo Dn. Rodrigo López Caballero, natural de Andalucía, y fueron padres de: Esteban Marcelo, María Catalina, Lorenzo, Manuel y Josefa Rosa López Caballero. Dn. Rodrigo falleció en 1729 y aparece como Tesorero en 1720.

Dn. Agustín de Salvatierra y Dña. Sebastiana López de Velasco fueron padres de:

1. Dña. María Juana, que casó con Dn. Agustín Díaz Caballero. En la carta dotal que le otorgó su padre en 1765, entre otros bienes se incluía: "Unas casas situadas en la plaza principal de esta ciudad, en la quadra frente de la Santa Iglesia Matriz, que hace esquina, que se compone de una sala de doce varas de largo, quatro tirantes, y tres tixeras, bien enmaderada, dos puertas, una al Naciente y otra al Poniente, de dos manos las dos, un aposento de diez

varas de largo, tres tirantes y dos tixerillas, en la misma conformidad con la sala, y sus puertas de dos hojas del lado del mojinete, y un cancel, dos corredores, dos patios y tres oficinas, todo debajo de cerco con sus dos puertas de calle, una nueva y otra vieja, tasada en 1.300 pesos". Dña. María Juana debió fallecer en 1780, sin sucesión. Es su testamento, otorgado en dicho año, se consignan estas cláusulas curiosas: "Item. Declaro que debo dos ponchos balandranes a Dn. Joseph de Rueda que están al concluírse actualmente, mando que se le entreguen fondos a la obra. Item. Declaro que asimismo le soy deudora a mi sobrina Dña. Francisca de Paz, otro poncho balandran, que está en obra, y concluído se le entregue". Y esto demuestra como se dedicaban a las labores caseras nuestras matronas sin que encontraran en ello el menor desmedro.

2. Dña. María Antonia, que casó en primeras nupcias con el general Dn. Juan Joseph de Paz y Figueroa, dos veces viudo, del que tuvo los siguientes hijos:

Dn. Francisco Solano de Paz y Figueroa, que casó con Dña. Francisca Antonia de Luna y Cárdenas, fueron padres del general Dn. Gregorio Paz; de Dña. Bernardina, que casó con su tío Dn. Agustín Antonio de Salvatierra; Dña. Juana Manuela Paz y Figueroa, que casó con Dn. Mariano González, que murió en Arequipa, de donde fué nativo; el Presbítero Dn. Juan Antonio de Paz y Figueroa, cura de Guañagasta por varios años y por fin, Felipe de Paz y Figueroa.

Dña. María Antonia Salvatierra enviudó en 1767 y al año siguiente contrajo segundas nupcias con el general Dn. Manuel del Castaño, del que tuvo tres hijos: Dn. Manuel, guerrero de la Independen-

cia, María Antonia y Mariano Luis. Estos, según parece, se radicaron luego en Buenos Aires.

3. Dn. Agustín Antonio de Salvatierra, que casó con su sobrina Dña. Bernardina de Paz y Figueroa, sin sucesión.

4. Dn. José Antonio de Salvatierra, firmante del acta de la autonomía de Santiago del Estero en 1820, que casó en primeras nupcias con Dña. Francisca Jiménez de Paz, de la que tuvo a Mariano, casado con Dña. Serafina Villacorta, y en 2ª nupcias con Dña. Francisca Figueroa, de la que tuvo a Dn. Luis y Dn. Carmen Salvatierra.

5. Dn. Mariano de Salvatierra, que casó con Dña. Isabel de Paz y Figueroa.

6. Dn. Francisco Antonio de Salvatierra, que casó con Dña. Andrea Ibáñez y fueron padres de:

Dn. Domingo Salvatierra, que casó con Dña. Eulogia Palacio y fueron a su vez padres de: Dña. Ercilia, que casó con el Dr. Telasco Castellanos, ex Rector de la Universidad de Córdoba; Dña. Eulogia, que casó con el Dr. Benjamín Palacio; Dña. Andrea, que casó con el Dr. José A. Ortiz Herrera, ex gobernador de Córdoba y Dn. Santiago Salvatierra, que casó con Dña. Genuaria Frías, siendo éstos padres de: Dña. Elvira, casada con el Dr. Ernesto Padilla, ex gobernador de Tucumán; Dña. Genuaria, casada con Clementino Colombres Garmendia; Domingo y Santiago; Dña. Antonia, casada con Agustín Garzón; Dña. Benjamina, soltera.

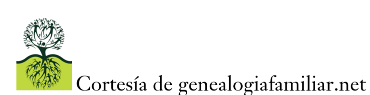
Dn. Manuel Salvatierra, que casó con Dña. Leonor Jiménez de Paz, sin sucesión, Dn. Manuel fué asesinado en su estancia "La Maravilla" en 1875, como ya se ha visto.

Dña. Apolinaria Salvatierra, que fué casada con Don Juan Fernández Blanco.

Dña. Rosario Salvatierra, que casó con Dn. Pe-

dro R. Alcorta, gobernador constitucional de esta provincia en 1860, quien fué destituido por la legislatura el 23 de setiembre del mismo año, lo que dió margen a la escaramuza conocida por batalla de Maco y la intervención del coronel Dn. Octaviano Navarro, quien vino con fuerzas catamarqueñas a reponer a Alcorta, llegando con su ejército hasta Calox (departamento Atamisqui), de donde dió la vuelta perseguido por las fuerzas santiagueñas al mando de los Taboada, con lo que se consolidó la situación de éstos, nuevamente. Fueron padres de Dña. Rosario, casada con Velcher Tietjen, Cónsul del Imperio Alemán en Rosario de Santa Fé.

Dña. Juana Salvatierra que fué casada con Pedro Casas.

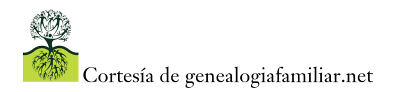


Don Antonio Mª. Taborda

Diputado nacional en 1846 y Senador nacional

1753 — El Mtre. de Campo Don Francisco de Argañarás y Murguia.

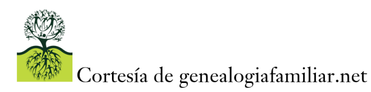
1655 — El Mtre. de Campo Don Phelipe de Argañarás y Murguia.


Cortesía de genealogiafamiliar.net

Argañarás, Gramajo, Avellaneda Montenegro

El ilustre gobernador del Tucumán don Juan Ramírez de Velasco trajo entre los caballeros de su séquito en 1586, a don Francisco de Argañarás, soldado guipuzcoano, de noble casa, lo que se consigna en la carta que aquel dirigiera al rey de España a poco de arribar a Santiago del Estero, en la siguiente forma: "Halle en ella falta de gente principal traxe conmigo siete o ocho cavalleros conocidos como son don pablo de guzmán hijo de luis de guzman governador que fué de popayan con su mujer e hijos e a fernando de toledo primentel, sobrino de don francisco de toledo y a don yñigo rramirez mi sobrino e a don francisco de argañaraz e a tres hijos míos con otros hidalgos mui onrados".

Velasco había resuelto encomendar la fundación de San Salvador de Jujuy a su capitán don Juan Pedrero de Trejo, más éste no pudo realizarla por no contar con los recursos necesarios, dado que todo había de correr de su costo y así fué que el 25 de Enero de 1593, último año de su gobierno, "resolvió



encomendar la fundación al capitán don Francisco de Argañaráz, **"caballero conocido y persona en quien concurren las partes y calidades que para lo susodicho y otros y mayores efectos se requieren"**, dice el documento respectivo.

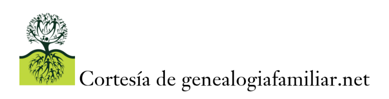
Se dió el nombre de SAN SALVADOR DE VELASCO a la nueva ciudad, que había de llamarse Jujuy más tarde, y quedó Argañarás al frente de ella como teniente gobernador con todas las facultades usuales en aquellos tiempos.

En 1650 aparece radicado en Santiago del Estero uno de los siete hijos varones que tuvo don Francisco de Argañarás, o sea el general don Felipe de Argañarás y Murguía, casado con doña Petronila de Xerez y Garnica, hija de don Pedro Xerez Calderon y doña Lorenza de Garnica. Doña Petronila se decía viuda en 1682 y debió ser descendiente de Nicolás Carrizo de Garnica, uno de los fundadores de Santiago y gobernador más tarde del Tucumán.

En 1690 encontramos a otro Felipe de Argañarás y Murguía, hijo de aquél, Maestre de Campo y teniente gobernador y justicia mayor de esta ciudad, quien fué casado en primeras nupcias con doña Micaela Villafañe y en segundas con doña Catalina Bravo de Villarroel, que en su testamento se llamaba Catalina Bravo de Zamora, pués era hija de D. Juan Bravo de Zamora y de doña Josefa de Villarroel. Entonces era muy usual que las mujeres adoptaran el apellido de la madre.

La carta dotal que se otorgó a la segunda esposa de don Phelipe, se puede conocer en la Revista del Archivo, pues fué publicada en el tomo I Nº 2, páginas 35 al 40.

Solo hemos podido descubrir algunos de los hijos del Maestre de Campo don Phelipe de Argaña-



rás y Murguía y doña Micaela Villafañe: no tuvo sucesión de su segunda esposa. Dichos hijos fueron:

I. Doña Lorenza de Argañarás y Murguía, que en 1725 era encomendera del pueblo de Tilingo, en lo que sucedió a su esposo, el Maestre de Campo don Martín de Ledesma Valderrama, teniente de gobernador de Santiago en 1698, sin sucesión.

II. El capitán don Antonio de Argañarás y Murguía, que debió radicarse en Catamarca, por lo menos temporariamente, donde lo encontramos en 1735.

III. El Maestre de Campo don Martín de Argañarás y Murguía, cuya actuación se descubre en uno que otro documento.

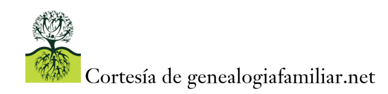
IV. Don Jacinto de Argañarás y Murguía, alcalde ordinario en 1689.

V. El Maestre de Campo don Francisco de Argañarás y Murguía, capitán y procurador general de la ciudad de Santiago en 1728, encomendero del pueblo de Tilingo en 1733, como heredero de su hermana Lorenza, que casó con doña Margarita Juárez Vaviano y fueron padres de:

1. Don Felipe Argañarás, que casó con Dña. Francisca Paula Lugones.

2. Doña Biviana Argañarás, esposa de don Francisco de Avellaneda, alcalde 2° voto en 1767, de quien se dice en las actas capitulares "que era noble y vivía en casa de su suegro, don Francisco de Argañarás y Murguía". Una hija de Avellaneda, doña María Luisa, casó con don Pablo Argañarás hijo de Felipe.

3. Don Pedro Nolasco Argañarás, que casó con doña María Francisca Gramajo, hija de don Francisco Xavier Saavedra Gramajo y doña María Juana Paz y Zurita.



4. Doña Petrona Argañarás, casada con don Manuel Garay, padres de Rafaela y Tomasa Garay.

5. Don Francisco Argañarás, casado con doña Micaela Lariz, hija de don José de Lariz y doña Gabriela Trejo; padres de: Petrona, que casó con don Pedro Escalera y otros.

6. Doña Francisca que casó con don Tomás Gramajo, padres de Tomasa y José, nacidos en 1782 y 1784 y otros, radicados luego en Tucumán.

Para aproximarnos a la época presente, veremos quiénes fueron los hijos de don Nolasco de Argañarás y Murguía y doña María Francisca Gramajo.

1. Don Pablo, casado con doña Luisa Pinto, padres de Casimiro, nacido en 1781, Pedro, Antonio, Josefa, Pablo, Angeles, Tomás, María del Sacramento y Justa.

2. Don Tomás, casado con doña Francisca Avellaneda.

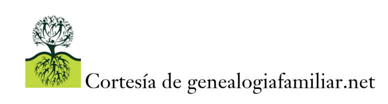
3. Doña María Antonia, casada con don José Antonio Suárez, padres de Nolasco, Eusebio, Ceferino, Polinario, José, Manuel, José Antonio, y Manuel José Suárez.

4. Doña Fortunata, casada con don José Díaz, padres de Remigio, Casiano y Ramona Rosa.

5. Doña Jacinta, casada con don Lorenzo de Unzaga, padres de don Pedro Ignacio, María del Rosario, María de Jesús, Brígida, Jasinto, Bartolina y Lorenzo.

7. D. Mauricio Argañarás y Murguía, casado con doña María Luisa Ruíz, que desempeñó varios cargos públicos en Copo, donde residió por varios años, y después en Loreto, donde fué Alcalde de la Santa Hermandad. Este matrimonio tuvo los siguientes hijos:

I. D. Benicio, que casó con doña Mercedes He-



rrera, apellido también de viejo abolengo, siendo padres del Presbítero don Benjamín, de varias hijas mujeres, dos de ellas religiosas y de don Uladislao, casado con doña Isabel Hernández, padres a su vez de los doctores Benjamín, Eduardo y Uladislao.

II. D. Facundo, casado con doña Josefa Herrera, que tuvieron varios hijos.

III. D. Estanislao, esposo de Dña. Ciriaca Hernández, padres de Laureta, Carmen, Adela, Daniel y Aurelia, que casó con don Abel Iturbe, padres de: Aurelia, que casó con Dn. A. De Mitri; Carolina, que casó con Dn. Francisco E. Augier; Angela, que casó con Dn. Carlos Vella y Carmen, soltera.

IV. D. Manuel Antonio, que casó con doña Saturnina Jiménez de Paz, hija de Dn. Manuel Gregorio Jiménez de Paz y doña María de Jesús Vieyra. Este matrimonio tuvo los siguientes hijos:

1. El Dr. Manuel Argañarás, abogado, que ha ocupado los principales cargos en la provincia, diputado, senador, juez y gobernador, y diputado nacional, quien casó con doña Rosario López Cabanillas, perteneciente a una antigua y distinguida familia de Córdoba, siendo padres de: Manuel, abogado; Cárlos, médico; Rafael, médico; Jorge, odontólogo; Rosario, Alicia, Angélica y Sara.

2. D. Roque Argañarás, que casó en primeras nupcias con doña Rosario Carrillo y tuvieron por hijos a Roque, Marcos, abogado y Saturnina. En segundas nupcias con doña Melitona Ibarra, a Justa, Domingo, Absalón, Francisco, Aurora, etc.

3. Dña. Jesús, que casó con don Pío Montenegro, padres del Dr. Pío Montenegro, ex Ministro de Gobierno, de Alfonso, Ignacio, Josefa, Jesús, Presentación y Melitona.

4. Dña. Macedonia (religiosa).

El apellido Argañarás que, como se ha visto,

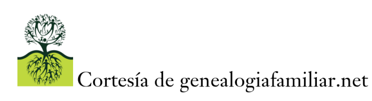
tuvo su origen en Jujuy, cuyo fundador dió el ejemplo en lo de aumentar la población. — pues tuvo una numerosa prole, — se difundió de norte a sur, en Salta, Tucumán, Santiago, Córdoba, Catamarca y La Rioja, y es nuestra convicción que la gran mayoría de los que hoy así se apellidan en estas provincias, son ramas de aquel tronco vigoroso, ya directa o indirectamente.

Para finalizar, mencionaremos varios personajes de actuación saliente cuyo entrelazamiento no hemos podido establecer.

En 1691, D. Bartolomé Argañarás y Murguía, alcalde ordinario de Santiago.

En 1694, El Maestre de Campo don Martín de Argañarás y Murguía; don Jacinto y don Antonio.

En 1697, El capitán don Francisco de Luna y Argañarás.



Achával

Según constancias del archivo, aparecen en Santiago del Estero en el último tercio del siglo XVIII los hermanos don Joséf y don Domingo Antonio de Achával, seguramente con procedencia del Perú, a juzgar por el comercio que mantenían. Ambos eran vizcainos. Don Domingo Antonio después de algún tiempo se trasladó a Buenos Aires y don Josef se radicó en esta ciudad, casándose con doña Teodora Castellanos, hija del maestro de campo don Joseph de Castellanos, y en 1823 acreditaba la posesión de "Calox", estancia que perteneció a dicho personaje. Los Castellanos fueron gente de figuración aquí y en Salta desde los comienzos del siglo XVII, especialmente en la guerra permanente con los indios.

Los Achával, dice Frai Luis Córdoba en su biografía del obispo de Cuyo de este apellido, "se habían hecho célebres en España y poseían sus títulos seculares de nobleza, que los acreditaban co-

mo los verdaderos fundadores y paladines del Señorío de Vizcaya, y como tales, tenían su escudo de armas, que ostentaban el heráldico simbolismo de su triple emblema, elocuente testimonio de los principales hechos de armas. Presentaba en el anverso, al lado derecho, un **águila real,** con sus alas extendidas hacia lo alto, en actitud de volar (símbolo de la realeza encumbrada y protectora); a la izquierda, en la parte superior, una robusta **encina** (emblema de la fortaleza invencible de sus armas), y en la parte inferior de la misma izquierda, un **zorro,** (símbolo expresivo de la vigilancia y actividad de sus hidalgos poseedores".

Don Josef de Achával desempeñó en Santiago los cargos de defensor de menores en 1786, alcalde ordinario en 1787 y otra vez el mismo en 1788. Falleció el 12 de mayo de 1800 de muerte violenta, como se verá por las diligencias sumariales instruídas con tal motivo y cuyo emcabezamiento transcribimos: "Don Martín de Herrera, capitán de Milicias y Alcalde de 2º voto de esta ciudad de Santiago del Estero y su jurisdicción por S. M. que Dios gde: Por cuanto se me acaba de dar noticia como don Josef de Achával acaba de fallecer intestato y sin haber dejado disposición alguna testamentaria, motivo de haberle quitado la vida don Josef Amero, reo preso y asegurado en estas Reales Cárceles...". Legajo 12 Nº 82 del archivo.

Consta que dejó los siguientes hijos legítimos:

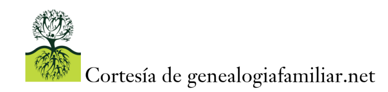
1. Don Josef Manuel de Achával que casó con doña Juliana Medina, emparentada con los Medina y Montalvo y los Cortés de Medina, que también fué hermana de doña Catalina Medina, esposa del coronel don Juan Francisco Borges. Dicho matrimonio dejó los siguientes hijos: doña Restituta, que casó con don José Antonio García y fueron padres

de doña Magdalena García casada con don Pedro Gallo, ex gobernador de esta provincia; don Francisco, que casó con doña Candelaria Castellanos; don Carlos, — gobernador por cuatro días, de Santiago del Estero, a raiz de los sucesos que derrocaron a don Mauro Carranza en 1851, — quien casó con doña Francisca Gondra, hermana del ministro de Ibarra; doña Carlota, que casó con don Angel F. Carranza; Petronila, casada con José Castellanos; Rosaura, casada con Pío Achával; y Frai Wenceslao Achával, nacido el 6 de Octubre de 1814, franciscano, más tarde Obispo de Cuyo.

2. Don Juan Gregorio Achával, que casó con doña Clara Escurra, hija de don Juan José de Escurra y doña Segunda López de Velasco, siendo hijos de aquellos: don José Gregorio, que casó con doña Florinda Vieyra; doña Matilde, que murió soltera; doña Josefina, que casó con don Solano Durán, hijo de don Nicolás Durán y doña María de Jesús Maldonado y don Gabino Achával, que se trasladó a Bolivia y no regresó.

3. Don Josef Carmelo (don Cármen), que casó con doña Mercedes Vieyra, hija de don Roque Jacinto Vieyra y doña Melchora Díaz. Fué padre de: doña Carmen, que casó con don Antonio Mª. Caballero; doña Nepomucena, que casó con don Dámaso Palacio, padres del ex gobernador de Santiago, don Dámaso E. Palacio; don Protacio, que casó con doña Eulogia Suasnábar; doña Delfina.

4. Don Josef Blas de Achával, que casó con doña Jacoba Iramain, hija de don José Domingo Iramain y doña Francisca Borges, siendo padres de: doña Isidora, nacida en 1815, Mariano, nacido en 1818, Martiniano, nacido en 1819; Gregoria que casó con don Clemente Benguria; don José Pío, que fué casado con doña Rosaura Achával, padres de: José



Manuel, José, Ricardo, abogado, Rosa A. de González, Carmen Juliana, Carlota, Justina A. de Peralta y Aurora, que falleció soltera; doña Irene, que casó en Buenos Aires con Dn. Felix Lastra y doña Jacoba Achával.

Don Josef Blas Achával formó parte del Cabildo anulado en 1820, al proclamarse la autonomía de Santiago, y se trasladó a Buenos Aires en el año 1835, donde se radicó con su familia definitivamente.

Los Achával de figuración en Buenos Aires y otras provincias, proceden, seguramente, de don Domingo Antonio Achával, quien debió ser casado en la capital de la República y después se trasladó a España con su familia, según se descubre en las constancias de un juicio que siguieran doña Jacoba y doña Nepomucena Rodríguez, contra doña Juliana Medina, viuda de don José Manuel Achával, en 1823, diciendo aquellos: "don Domingo Achával hacen años se trasladó a España con su familia, donde entregó el espíritu a Dios". — Leg. 6 Nº 3 del archivo. (1)

(1) Para completar las noticias sobre la familia Achával consúltese el Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata por C. Calvo, aparecido con posterioridad a la publicación de las presentes notas.

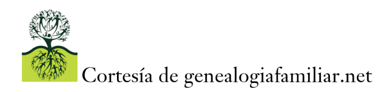
Alcorta, Olaechea, Gondra

Dn. José Pelayo de Alcorta, fundador de su apellido en Santiago del Estero, debió llegar a esta ciudad en 1775, más o menos, a juzgar por el primer documento en que aparece recién su nombre en los archivos.

Se estableció con un pequeño comercio, habilitado por el teniente coronel don Juan Francisco Leaniz, vecino de Jujuy. Esto se conoce con motivo de la cuestión instaurada por fray Narciso Agüero, religioso mercedario en 18 de Octubre de 1776, a Don José Alcorta, en cumplimiento del "celebrado trato que el dro. intitula **do ut des**"; siendo su habilitante el Teniente Coronel Dn. Juan Francisco Leaniz, vecino de Jujuy.

Más tarde Dn. Joseph Alcorta, se llamaba José Pelayo de Alcorta.

En 1787 sucedió a don José Ignacio de Lascano en el cargo de administrador de Correos. Durante su larga actuación, se descubre que fué un hombre



honorable y muy religioso, síndico permanente del Convento de San Francisco.

Contrajo matrimonio con doña Gabriela Suasnábar, hija de don Francisco Antonio de Suasnábar, que aparece desde 1764, y después fué tesorero de esta ciudad por varios años. De dicho matrimonio nacieron los siguientes hijos:

1. Don José Víctor Alcorta, que casó con doña Cornelia Aranda, hija de don José Antonio Aranda y doña María Mercedes López de Velasco. Fueron hermanos de doña Cornelia: doña Micaela, que casó con don Juan Manuel Iramain; Carlota, con don Santiago Corbalán; doña Angela y doña Carlota, que fallecieron solteras. Fueron hijos de don José Víctor Alcorta y doña Cornelia Aranda: doña Mercedes, casada con don Lino Beltrán, padres de doña Cornelia, casada con Pablo Groussac, el eminente publicista; don Conrado, con doña Celsa Beltrán; don José Cornelio, sacerdote; don José Antonio; doña Candelaria, casada con D. Macedonio Cáceres y doña María, casada con don Cayetano Bravo.

Don José Víctor enviudó y se hizo sacerdote.

2. Doña Francisca Petrona Alcorta, que casó con don Baltasar Olaechea, juez de primera instancia bajo el gobierno de Ibarra, hasta 1839, en cuyo año fué reemplazado por don Pedro Ignacio Unzaga.

3. Don Manuel Alcorta, gobernador en 1830 por varios meses y que casó con doña Nepomucena Rodríguez, dejando un solo hijo de esta: Justiniano. Casó don Manuel en segundas nupcias con doña María de Jesús Gallo, hija de don Vicente Díaz Gallo y doña Savina López de Velasco, de la que tuvo a don Pedro R., a don Manuel, doña Dominga y doña Carolina. Doña Dominga casó con don Guillermo Gunther y fueron padres de Guillermo y de Matilde Gunther, que casó con don Jaime Vieyra.

4. Don Amancio Alcorta, nacido en 1805 que casó con doña Coleta Palacio y fueron padres del Dr. Amancio Alcorta y Dn. Santiago Alcorta, ambos de saliente figuración.

Don José Pelayo de Alcorta casó en segundas nupcias con doña María Jacinta Zilbety, hija de don Miguel de Zilbety, chileno, casado en Santiago con doña Catalina de Paz y Figueroa. De este segundo matrimonio quedaron los siguientes hijos:

5. Don José Ramón Alcorta, cura de Salta en 1810. Fueron costeados su estudios en el seminario de Córdoba por su tío el presbítero Buenaventura Zilbety.

6. Don Ramón Eustaquio Alcorta, Presbítero, cura de Matará por muchos años.

7. Doña Catalina Alcorta que casó con don José Ramón Olaechea (fallecido en 1822) y tuvieron por hijos a: Carmen Ramona, Pastor José y José Ramón Camilo.

8. Don Pedro José Alcorta, alcalde ordinario en 1823 y de larga actuación como tesorero en el gobierno de Ibarra y después con los Taboada. Casó en primeras nupcias con doña Antonia Beltrán, de la tuvo a: María Antonia, que casó con don Adeodato Gondra, el célebre ministro de Ibarra; Abelina; Carmen, que casó con don Pedro Olaechea; Don Pedro Ramón, que casó con doña Rosario Salvatierra; doña Isidora, doña Celedonia y el Presbítero don Braulio Alcorta. De segundas nupcias con doña María del Tránsito Isnardi, a doña Adela, que casó con don José C. Figueroa, padres del ex presidente de la República, doctor José Figueroa Alcorta; doña Teodosia y don Maximio.

9. Doña María del Tránsito Alcorta.

Don Adeodato de Gondra, mencionado más arriba, fué hijo de don Agustín de Gondra, español, y

de doña Luisa Lastra de la sociedad tucumana. Fué hermano de doña Tomasa Gondra, que casó con don Mariano Santillán, de doña Trinidad que casó con don José Benito Orgaz y de doña Francisca, que casó con don Carlos Achával. Don Adeodato de Gondra, de su matrimonio con doña María Antonia Alcorta, tuvo los siguientes hijos:

1. El doctor Octavio Gondra, gobernador de Santiago por breve tiempo en 1875.

2. Don Adeodato, que fué casado con doña Carmen Urdapilleta, padres del doctor Manuel Gondra, doctor Luis Gondra y de don Adeodato Gondra.

3. Don Manuel, que fué padre del doctor Manuel Gondra, ex presidente del Paraguay.

4. Don Ciriaco, que fué padre del doctor César Gondra, plenipotenciario del Paraguay en Chile.

5. Don Salustio, casado con doña Agatónica Acuña.

6. Doña Mercedes, que fué casada con el doctor Caupolican Molina, cirujano militar.

7. Doña Enriqueta, casada con don Julio Núñez.

8. Doña Augusta, casada con don Juan B. Estrada, madre del doctor Juan B. que falleció siendo juez; José y el doctor Luis Bernardo y tres mujeres.

El doctor don Amancio Alcorta nació en Buenos Aires el 27 de Marzo de 1842, e hizo sus estudios y se graduó en derecho en la vieja Universidad de la capital de la provincia.

Prestó servicio militar como ayudante y secretario del heroico coronel Murature, batiéndose a su lado en el combate de las Cuevas, donde fué condecorado con la cruz de bronce del Brasil.

Fué después juez integérrimo, y ministro de Hacienda y de Gobierno de la provincia de Buenos Aires. También diputado provincial y nacional, cate-

drático de derecho internacional, rector del Colegio Nacional Central, y autor de obras magistrales sobre derecho internacional privado, legislación comercial y derecho público. El árbol se juzga por su fruto, y no tenemos sino tomar uno, apenas maduro, para juzgar éste. El doctor don Máximo Castro, que se formó en su estudio, hombre de partido y hombre de gobierno de la provincia de Buenos Aires.

El doctor don Amancio Alcorta fué además ministro de Relaciones Exteriores de las presidencias de Juárez Celman, Sáenz Peña, Uriburu y Roca, en cuyo último cargo elaboró y firmó el tratado de límites con Chile. Sobrias líneas son éstas para tal foja de servicios. Murió en el ejercicio del alto cargo, el 5 de Mayo de 1902. Dn. Santiago Alcorta, fué diputado a la Legislatura de Buenos Aires en 1867, diputado nacional 1875 a 1878 y Ministro de Gobierno del Dr. Carlos Tejedor.

Ahora nos ocuparemos de los Olaechea, vinculados a los Alcorta.

El fundador del apellido fué don José de Olaechea. En octubre de 1804 fué nombrado celador de los Reales Derechos y municipal de sisa, a propuesta del teniente ministro tesorero menor de Santiago del Estero. Figuran él y su hijo en el padrón citado de 1816, con la siguiente anotación: "Don José de Olaechea, español, como de 60 años, casado con doña Margarita Zuasnábar" y su hijo don Baltasar: "Balde Olaechea, con manejo de pulpería".

Don Baltasar, casó con doña Francisca Petrona Alcorta, siendo padres del presbítero don José Baltasar Olaechea, ordenado sacerdote por el obispo de Cuyo, en San Juan, en 1842, por especial recomendación de don Juan Felipe Ibarra, que fué su padrino. Fué más tarde el Presbítero gobernador de la provincia 1877-78. Renunció el 30 de octubre de

este año, siendo reemplazado por don Mariano Santillán.

Otro hijo, don Pedro Pablo Olaechea, que casó con Dª. Carmen Alcorta, acompañó como secretario al gobernador don Manuel Taboada en la conferencia de San Nicolás y fué diputado al congreso del Paraná en 1854. De dicho matrimonio fueron hijos: el doctor don Pedro Olaechea y Alcorta, ex juez federal jubilado y ex senador nacional y académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, casado con doña Francisca Palacio; el ingeniero geógrafo, rector del Colegio Nacional jubilado, don Baltasar Olaechea y Alcorta, publicista e historiador, casado con doña Dominga Correa; doña Ernestina, casada con don Julio Voget, doña Mercedes, casada con don Francisco Olivera.

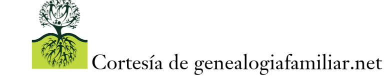
Y por fin, don Ramón Olaechea, presbítero, que se ordenó en el Paraná en 1856, siendo su padrino de Vinageras el general don Justo José de Urquiza. (Vida religiosa, por B. Olaechea y Alcorta, pág. 82). Fué capellán del convento de Belén (1860).

En 1764 aparece en Santiago el maestre de campo don Francisco Antonio de Zuasnabar, que fué designado procurador general en la elección de cabildantes para este año, con cuyo motivo se le objetó de "que era muy mozo e insolvente", más a pesar de ello fué aceptado. Casó con doña Petrona de Paz y Figueroa, hija de don Miguel de Paz y Figueroa y doña María Díaz Caballero. Ocupó los cargos de alcalde ordinario en 1767 y de tesorero, desde 1771, hasta su fallecimiento, que ocurrió a principios del siglo XIX.

No hay constancia clara de ello en el archivo,

Don Josef de Achával
Alcalde de 1er. voto

1750 — Don Manuel Fernando Bravo de Rueda
Alguasil Mayor del Tribunal de la Sta. Inquisición.



pero es casi seguro que fueron sus hijos los siguientes:

Doña María Roberta, que casó con don Joseph Bravo de Rueda.

Doña Gabriela, que fué esposa en las primeras nupcias de don José Pelayo de Alcorta, como se ha visto.

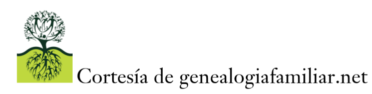
Doña Victoria, que casó con el comandante don Gregorio Díaz, siendo padres de doña Josefa Díaz, que casó con don Manuel Cornet; de doña Encarnación, doña Norberta y don Ramón Díaz.

Doña Margarita, que casó con don José de Olaechea.

Don Juan Manuel Suasnabar (ya se cambia la Z por S), que casó con doña Modesta Nazarre y dejaron los siguientes hijos:

Feliberta, esposa de don Pedro José Saravia; Eulogia, que casó con don Protacio Achával, sin hijos; David, casado con doña Mercedes Herrera, que dejaron varios hijos; Jesús María; Juan Manuel, que casó con doña Ursula González, padres de Hermelinda, casada con el Dr. Miguel Angel Angulo y de doña Rosario, que casó con el Dr. Eufrasio Loza, ex gobernador de Córdoba y ex ministro de obras públicas de la Nación; Dn. Eloy, casado con doña Delia Herrera.

Don Juan Manuel Suasnabar (el viejo) falleció en 1853, en cuyo año otorgó su testamento dejando de albacea a su sobrino el presbítero José Baltasar Olaechea.



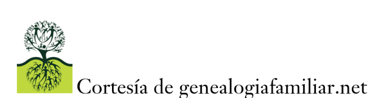
Lugones, Trejo

En relación pasada por el gobernador de la provincia del Tucumán, don Fhelipe de Albornóz, caballero de la orden de Santiago, al rey de España en 1628, consigna que entre los funcionarios públicos de la ciudad de Santiago del Estero, desempeñaban "los Regimientos y La depositaria general, el Licenciado Diego Fernández de Andrada, Lope bravo de zamora e don Francisco Lugones".

Estos cargos se obtenían en remate público y solo las personas de fortuna y meritorias llegaban a ellos.

Dn. Francisco de Lugones, que llegaría a Santiago seguramente con Dn. Juan Ramírez de Velasco, fué el tronco de su apellido en ésta parte de América y el siguiente documento, presentado por su hijo Don Juan de Lugones Osorio, nos hace conocer algo de su actuación posterior en el Tucumán.

"Don Juan de Lugones, vecino encomendero del pueblo de Pitambalá en esta ciudad parezco ante



V. S. como más haya lugar en dro. y me opongo al pueblo de Qualsingasta en los terrenos de la ciudad de Salta que están vacos y digo que de justicia yo deseo ser antepuesto a cualquier opositor por quanto yo soy hijo lexítimo del Maestre de Campo Don Francisco de Lugones que sirvió a su magestad en los reinos del perú y en esta provincia, donde en compañía del gobernador Don Pedro de Mercado Peñalosa entró al valle de Calchaquí y se alló a su allanamiento y pacificación después de haber servido en otras ocasiones se redujo a la Iglesia y fué muchos años cura y vicario de la ciudad de la Rioja, donde sirvió mucho a las dos magestades, hijo y nieto del general Bartolomé Sandoval que después de haber servido mucho en las conquistas del Perú entró a hacerlo en estas donde fué theniente general y en la del Paraguay y lo fué assi mesmo donde hizo muchos y calificados servicios que demás están probados son mayormente notorios hasta perder la vida y la hacienda en servicio de su magestad a manos de indios de guerra en el Río Paraná y aunque yo le sucedí en segunda vida y en el dicho repartimento de Pitambalá oy me hallo con hijos y en tanta pobresa que no tengo con que remediarlos y con deseo de darles sucesión tendré por remuneración tener otro repartimento en dos vidas y pues su Magestad por sus Reales cédulas encarga tanto el remedio de los hijos y nietos de conquistadores. A V. S. pido y suplico que habiéndome por opuesto al dicho repartimento y anteponiéndome a otro qualquiera opositor por la justa causa que tengo referida mande hacerme merced y encomienda del dicho repartimento vaco por dos vidas que en ello la recibiré con justicia etc." — Leg. 6 Exp. 94. Archivo.

El gobernador y capitán general del Tucumán, Don Miguel Decese, otorgó la encomienda expre-

sada al solicitante, en la ciudad de Santiago del Estero a 28 de Mayo de 1642, en mérito de los servicios invocados.

Aparecen en 1636, unas diligencias en que los indios de Chalugasta, linderos con los de Pitambalá, pedían amparo de la posesión, diciendo que Juan Torino, mayordomo de Juan de Lugones Osorio, había invadido sus tierras, asunto que se resolvió favorablemente para aquellos, por el teniente de gobernador de Santiago, Don Francisco de Ayala y Murga. — Leg. 7 Exp. 7. Archivo.

Ahora bien, Don Juan de Lugones debió ser padre de Doña Bárbara Lugones que aparece casada con D. Juan Vasques de Tovar, según se vé en documentos de 1655 (Leg. 7 Expediente 102 del archivo) siendo padres de Dn. Francisco Vasques, que fué cura y vicario del pueblo de indios de Lindongasta (Salavina), y de Don Juan Vasques Lugones, que casó con Doña Rosa Saavedra Gramajo. En el testamento de Dn. Juan Vasques Lugones, otorgado en 1698 declaraba y disponía: ser vecino feudatario de Santiago del Estero y alcalde ordinario de 1er. voto; que su cuerpo fuera enterrado en la Iglesia Catedral, en la capilla de San Gregorio, donde estaba enterrado su padre, que su esposa Doña Rosa Saavedra Gramajo era hermana del Capitán don Juan Saavedra Gramajo; que dejaba un hijo llamado Josef de Lugones.

Don Josef de Lugones (o Vasques Lugones) casó con Doña Margarita de Obejero, apellido de abolengo, y tuvieron los siguientes hijos:

1. Dn. Francisco Borja, padre de Joseph Lorenzo y Juan de la Cruz Lugones.

2. Dña. Ana Francisca, que casó con el capitán Francisco Caro y fueron padres de: María, Ma-

ría de las Nieves y Petrona Ignacia, que casó con Dn. Francisco Antonio Martínez de Lezana (1750).

3. Dn. Joseph de Lugones (2º) que casó con doña Josefa Corbalán de Castilla, que falleció en 1803 y cuyos hijos fueron: Francisca Paula, que casó con don Felipe de Argañaraz y Murguía, don Pedro Joseph, don Manuel, María, Juana y Bartolomé.

4. Doña Dominga.

5. Doña Bárbara (nombre de familia).

Don Juan de la Cruz Lugones, hijo de don Francisco Borja, que se ha visto, casó con doña María Magdalena Ponce, apareciendo como viuda en 1788 y declaraba haber tenido los siguientes hijos: Don Josef, doña Victorina, D. Francisco y don Alejandro Lugones.

Este Don Alejandro Lugones aparece en un censo levantado en Loreto en 1816, "como de 80 años, casado con doña Petrona Ponce de 56 años, con los siguientes hijos: Fernando, José Manuel, Jerónimo, Francisco Antonio, Antonia, Juan Bautista, Santos y María Juana.

Don Nepomuceno Lugones, casado con Dña. Atanacia Argañarás, padres de: Pablo, Apolinario, Crispina, Pastora, Carmen, Luis y Juan Bautista, casado con Dña. Servanda Ibarra.

Don Germán Lugones, hijo también de don Francisco Borja, aparece en el mismo censo "de 50 años de edad", pero debió tener algunos más. Fué casado en primeras nupcias con doña Monja Beltrán y tuvieron dos hijas: Petrona y Mercedes. En segundas nupcias de don Germán con doña María Petrona Trejo, tuvieron a: Lorenzo, guerrero de la Independencia, que tenía 20 años en 1816; Hilario; Ambrosio; Julián; Manuel; Nolasco; Josefa, Margarita, Toribia y Ursula.

Don Fernando Lugones, hijo de don Alejandro, aparece después casado con doña Braulia Castellanos y con los siguientes hijos: Ramón, María y Carolina.

Don José Manuel Lugones, hijo también de don Alejandro, fué casado con doña Juana Maldonado, sin hijos. Dejó tres hijas naturales: Josefa, Ramona y Eladia.

Veamos ahora con quiénes casaron algunos de los hijos de don Germán Lugones, patriota que secundó al coronel Borges en el alistamiento del contingente que reforzó el ejército auxiliar del Perú, a su paso por Santiago, en septiembre de 1810.

Don Lorenzo Lugones, que se incorporó a dicho ejército siendo aún menor de edad y murió más tarde de coronel y cuyo busto se levanta en una de nuestras plazas, casó con doña Eulalia Drago. Hijos: Miguel y dos mujeres.

—Don Nolasco Lugones, casado con doña Isabel López (de los López Caballero), quienes tuvieron los siguientes hijos: Don Santiago, casado con doña Custodia Argüello, perteneciente a una familia antigua y distinguida de Córdoba, que fueron a su vez padres de Leopoldo Lugones, considerado como uno de los publicistas de mayor talento de América; de de Santiago, Ramón y Carlos.

—Don Pablo, casado con doña Amadea Vieyra, padres del Dr. Raynerio Lugones, ministro y diputado nacional; de Pablo, Luis, Julio, Amadeo e Isabel.

—Monseñor Raynerio Lugones.

—Doña Servanda, que murió soltera.

—Doña Carmen, casada con don Domingo Carol.

—De otro de los hijos de Dn. Germán, que no hemos podido precisar, procede Dn. Nicanor Lugones, que casó con Dña. Sofía Aguilera y fueron pa-

dres del General Dn. Arturo Lugones, del Coronel Dn. Ismael Lugones, y de Antonio, Clara, Leonilda, Eleodoro y Raquel.

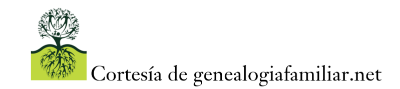
Para terminar este capítulo, es justo mencionar una rama de los Trejo, que ya se ha visto vinculados a los Salvatierra.

Dn. Tomás Trejo, casado con Dña. Barbara Ibáñes, fueron padres, además de Dña. María Petrona, casada con Dn. Germán Lugones, de: Francisca Antonia, casada con Dn. Toribio Hernández; María Teresa en 1ª nupcias con don Antonio de Medina, y en 2ª con Dn. Juan Soler; Dña. Magdalena, casada con el Dr. Mariano de Ibéro, boliviano y Dn. Ramón Trejo.

García del Villar, González, Unzaga

Don Santiago García del Villar, español europeo, debió radicarse con casa de comercio en Santiago del Estero en 1787, más o menos, en que principia a figurar su nombre en los documentos del archivo como capitán de milicias. Sus descendientes suprimieron el García, simplificándolo en Villar. Al poco tiempo de instalado en esta ciudad contrajo matrimonio con doña Narcisa Suárez, apellido distinguido, y tuvieron los siguientes hijos: María del Tránsito, que casó luego con Dn. Pedro Francisco Carol, en 1ª nupcias y en 2ª, con Dn. Pedro José Maldonado; Santiago, que falleció soltero; Josefa y Jacinta, id.

Casó después en 2ª nupcias Dn. Santiago García del Villar con Dña. Petrona Santillán, de la antigua y distinguida familia de este apellido. Doña Petrona fué hija de don José Domingo Santillán y Dña. Margarita Gramajo. Su hermano Juan Francisco Santillán, que sirvió en la guerra de la Inde-



pendencia después hasta el grado de sargento mayor, al tener noticia del compromiso de su hermana Petrona con don Santiago García del Villar, encontrándose en el Alto Perú por negocios, escribía a éste desde La Paz, la siguiente carta:

"Señor Dn. Santiago Villar.

Paz, 17 de mayo de 1805.

Muy señor mío. Por carta que he recibido de mi señora madre con fecha de 7 del pasado, en la que me dá noticia, se halla Vmd. para tomar estado con mi hermana Petrona, lo que juzgo se haya ya verificado, no puedo desentenderme en hacer a Vmd. presente el honor y gusto que me acompaña en tener un hermano en quien concurren las circunstancias de hombría de bien y acreditada conducta y reconociéndome como a tal hermano mándeme Vmd. en lo que me contemple útil, inter ruega a Dios prospere su vida por Ms. As.

Su afectuoso hermano y seguro servidor Q. S. M. B.

Juan Francisco Santillán".

Y otra de su señora tía, Dña. Josefa Gramajo, desde Tucumán, tan afectuosa como la primera:

"Señor Dn. Santiago del Villar.

Tucumán y Mayo 11 de 1805.

Muy estimado amigo y sobrino de mis aprecios, a su faborecida de Vmd. fecha 8 del corriente he recibido, llena de júbilo y alegría contando con el honor de un sobrino a quien siempre he profesado

afto., en cuya consecuencia pruebo, que la recíproca correspondencia ha conducido a este nuevo enlace de afto. y asi deseando de darle un abrazo le doy los plácemes y parabienes, rindiéndole con nuevo vínculo mi voluntad a su disposición con qto. puedo, y valgo, con igual beneplácito, y cordiales expresiones, se encomienda a Vmd. esta su servidora, y nueva tía, y toda esta su parentela.

Remito con el correo los seis mazos de canutillos negros, y cuestan 18 rrs. los que remitirá cuando guste.

Dará Vmd. mis expresiones a mi Petronila, y dígale Vmd. que con mi cariño remito mi corazón para que ella y Vmd. tengan tal prenda, y expresiones para registrar mi afto. y ocuparme como su afma. tía Q. S. M. B.

Josefa Gramajo"

De este segundo matrimonio, nacieron los siguientes hijos: Dn. Santiago; Dn. José Francisco; Dn. Crisóstomo; Dª. Juana y Dª. Dolores que fallecieron solteras.

El siguiente documento, que se encuentra en el Archivo, nos hace conocer algunos pormenores de la actuación pública del señor García del Villar.

"Señor Comandante de Armas: El capitán de Milicias Dn. Santiago del Villar, vecino y del comercio de esta ciudad, ante V. M. paresco y digo: Que me hallo de partida para la capital de Buenos Aires llebando conmigo un Esclabo llamado Francisco y un Almofrés con la decencia de mi persona y demás utencilios necesarios. Y no siendo obstáculo el empleo que obtengo de Administrador de Temporalidades mediante a dejar el Archibo con los documentos de ellos, asegurando como en vía de depó-

sito, en poder del Tesorero de Bulas Dn. Pedro Carol, hasta tanto que por orden superior se disponga de dicho Archibo y demás con la calidad de ser yo responsable en todo ebento hasta dicha disposición; Y para que no se oponga embarazo algrno, A. V. M. pido se sirva darme el corrpte. pasaporte.

Santiago García del Villar. — Santiago del Estero y Marzo 21 de 1803".

Ahora haremos conocer las uniones de los hijos del fundador del apellido Villar en Santiago del Estero, alguno de cuyos descendientes pasaron a otras provincias.

—Don Santiago del Villar, así se llamó suprimiendo el García, casó con Dña. María del Tránsito Santillán, su prima, y fueron sus hijos: Santiago Augusto, Antenor, Clorindo del Carmen, Benjamín Augusto, Emilio de Jesús, Carlos Lisandro, José Honorio, Dalmacio Antonio, Ricardo Gregorio, María del Tránsito, Rosmiro, Dalmira de Jesús, Petrona Enriqueta, Nicanor de Jesús y Félix Ignacio.

— Dn. José Francisco Villar, casó con Dña. Irene Herrera y tuvieron los siguientes hijos: Florinda, Benjamín, Adelma, Santiago, Irene, Filomena, Mercedes, José Francisco, Petrona y Elvira.

—Don Crisóstomo Villar, casó con Dña. Alveana Santillán y tuvieron: a Octavio, Juanita, y Aureliana.

Veamos con quién casaron algunos de los hijos de don Santiago Villar y Dña. María del Tránsito Santillán.

—El doctor Carlos Villar, médico, con Dña. Celina Sáenz Peña, hija del ex presidente de la República doctor Luis Sáenz Peña, que tuvieron los siguientes hijos: Carlos, Luis, Santiago, Mariano, Alfredo, Celina y Elena.

—Dn. Honorio Villar que casó con Dña. María Turner y fueron padres de María Mercedes y Emilio Honorio.

—Dña. María Villar, casada con el doctor Gregorio González, médico, padres de: María, Elena, Gregorio y Celina.

—Dña. Dalmira Villar, unida en matrimonio con Dn. Diógenes Santillán, padres de: Dalmira, Diógenes, María Luisa y Carlos.

—Dn. Ricardo Villar, ex-vice gobernador de la provincia, que casó con Dña. Mercedes Palacio, siendo sus hijos: Ricardo, juez federal en Jujuy y actualmente en Córdoba; Enriqueta y Dolores.

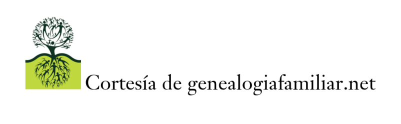
De los hijos de Dn. José Francisco Villar y Dña. Irene Herrera:

—Dña. Florinda, casó con Dn. Pedro Firmo Unzaga, de larga actuación pública, siendo gobernador de la Provincia en 1883-1884. Fueron sus hijos, Pedro, Napoleón y Cornelio.

—Filomena, que casó con Dn. Mariano Rodríguez, ex jefe de policía de Santiago, militar, que falleció con el grado de sargento mayor.

—Mercedes, con Dn. Honorio A. Yolde, escribano.

De los hijos de Dn. Crisóstomo Villar y Dña. Alveana Santillán, casó solamente Dña. Aureliana, con el doctor Dn. Amancio González Durán, de actuación saliente bajo el gobierno de los Taboada.


Cortesía de genealogiafamiliar.net

Bravo de Rueda, Olivera, Goyechea

En 1743, más o menos, debió llegar a Santiago desde el Perú, Dn. Manuel Fernando Bravo de Rueda, radicándose como comerciante, contrayendo matrimonio luego con Dña. Inés de Santillán, hija del sargento Mayor Dn. Juan de Santillán y Dña. Petronila de Luna y Cárdenas, de viejo abolengo en el Tucumán colonial.

Simultáneamente aparece en los documentos del archivo, la actuación de Dn. Manuel Joseph Bravo de Rueda Fernández Ladrón de Guevara, como Juez visitador de las Reales Cajas de la Provincia del Tucumán, y hemos supuesto que este sería el padre del anterior.

Dn. Manuel Fernando Bravo de Rueda cuya segunda generación suprimió el Bravo, para apellidarse Rueda solamente, al fallecer en Chironta, jurisdicción de la ciudad de San Marcos de Arica, en 1769, dejó en Santiago a su viuda, quien luego contrajo matrimonio con Dn. Manuel de Palacio, y los siguientes hijos:

1° Dn. Gregorio, que fué casado con Dña. Melchora Paz (hay una referencia de miembros de la familia, que lo dá por casado con Dña. Carmen López, pero pudo ocurrir que fué tres veces casado). Dejó tres hijos: Manuel Fernando, Lucio y Fortunata. En 2ª o 3ª nupcias, que lo fué con Dña. Rosa González, cuatro hijas: María de Jesús, Lucía, Josefa y Justa.

Dña. María de Jesús, casó con Dn. José Neirot, exaltado patriota que se distinguió en 1830 con motivo de la sorpresa que trajo a Ibarra poniéndolo en fuga, con un puñado de hombres. Este matrimonio tuvo cinco: Maclovia, Amadea, Carmen, Isaac y Ramón Rosa, clérigo.

Neirot, debió ser mandado matar por Ibarra al recuperar el gobierno, en 1831. Dña. María de Jesús contrajo segundas nupcias con Dn. Nolasco, Santillán y tuvieron varios hijos.

2° Dn. Diego Bravo de Rueda, alcalde de 1er. voto varias veces y Comandante de Armas con título expedido directamente por el Rey de España, en premio sin duda de su expedición al Chaco que realizó, extrayendo un trozo del famoso aerolito, llamado entonces el "mesón de fierro". Casó con Dña. María Josefa Goyechea y Frías, apellidos consulares, el primero de Jujuy y el segundo de Santiago del Estero. Tuvieron seis hijos: Manuela Ignacia (monja); Pedro Ignacio, signatario de la autonomía de Santiago, 27 de Abril de 1820; Inés, que murió soltera; Victorina (beata del convento de Belén, en donde se llamaba Victorina del Niño Jesús Rueda); Crisóstomo y Luciano.

Dn. Pedro Ignacio Rueda, signatario de la Autonomía de Santiago del Estero, fué casado con Dña. Apolinaria Frías, de cuyo matrimonio tuvieron diez hijos: 1. don Miguel, diputado por Santiago al Con-

greso del Paraná en 1856; 2º Rosario (que casó con don Francisco Olivera y fueron padres de Francisco, Olimpia, Rosario, Diego, Pedro, Julio, Apolinaria e Inés); 3º Diego; 4º Luis; 5º Orosimbo; 6º Justiniano; 7ª Casilda; 8ª Felisa, y 9º el Dr. Pedro Rueda, publicista y abogado de nota, autor del primer Código de Procedimientos de Santiago y que destinó los cinco mil pesos que se le regularon por este trabajo, para la fundación de una Escuela de Artes y Oficios en 1883.

Dn. Crisóstomo, hijo también de don Diego Bravo de Rueda, casó con doña Saturnina Freire y tuvieron ocho hijos: 1ª doña Saturnina, que casó con el Ingeniero Alfredo Lannes; 2º don Pedro; 3º don Diego; 4º don Nicanor; 5º don Manuel; 6º doña Felisa; 7º don Carlos Rueda, juez y periodista en Santiago allá por 1876, y otro que debió morir soltero.

3º Dn. José Bravo de Rueda, tercer hijo del fundador del apellido, que desempeñó elevados cargos públicos, fué casado con doña Norberta Suasnabar y fueron padres de: Bailón, que casó con doña Modesta Costas y doña Inés, que casó con don Pedro J. Lami, tío del ex gobernador de este nombre.

4º Dña. Francisca, hija también de Dn. Manuel Fernando Bravo de Rueda, casó con don Casimiro Olivera, siendo padres de: Dorotea, Manuel José Margarita e Isidro Olivera.

Se ha visto que don Francisco Olivera, casado con doña Rosario Bravo de Rueda, fueron padres de ocho hijos, algunos de los cuales tomaron estado y otros murieron solteros, así:

Dn. Francisco Olivera (2º), casó con doña Mercedes Olaechea y Alcorta;

Doña Rosario, con Dn. Ramón Neirot;

Don Diego, que fué muerto en Guasayan con

motivo de haber tomado parte en un movimiento revolucionario (soltero);

Don Pedro, casó con doña Cleofe Vallejo.

Don Julio, casó con doña María Rueda, hija de don Orosimbo Bravo de Rueda;

Doña Apolinaria, casó con don Francisco Santillán, dejando un solo hijo: don Francisco M. Santillán, inteligente periodista santiagueño.

Islas, Belgrano, Castelli

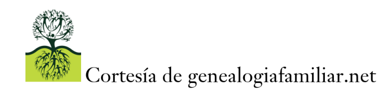
En 1679 aparece avecindado en Santiago del Estero el Alférez Dn. Josef de Islas, en cuya fecha desempeñaba el cargo de Protector de indios. En 1682 contrajo matrimonio con Dña. Juana Alva Bravo de Zamora, o Juliana, pues con el primero figura en un documento del archivo y con el segundo, en la partida de casamiento publicada en "La Nación" por el Dr. Dn. José Ignacio Olmedo y que transcribimos a continuación.

"En la ciudad de Santiago del Estero, en trece de Abril de 1682 se casó y se veló el Alférez Dn. Josef de Islas, natural de la ciudad de Génova, con Dña. Juliana Alva, natural de dicha ciudad de Santiago. Sus padrinos el Capitán D. Ignacio Ibáñez del Castillo y su mujer Dña. María de Ledesma".

Dicho Capitán se apellidaba Ibáñez del Castrillo y no Castillo, y su mujer, era Dña. María de Ledesma Valderrama.

Ahora bien, Dn. Josef de Islas y Dña. Juana o Juliana de Alva, tuvieron los siguientes hijos:

1. — El Dr. Balthasar de Islas, cura y vicario del partido de Tuama por mas de cincuenta años.



Se decía nieto de Dña. Catalina Bravo de Zamora, en escritura de donación que otorgó en 1750 al indio Ignacio Islas, su criado. Su madre, Dña. Juliana de Alva, debió ser hermana de Dña. María de Alva Bravo Zamora, primera esposa del General Dn. Alonso de Alfaro, gobernador del Tucumán en 1726.

Dicho personaje hacía la siguiente presentación en 1719, ante el Gobernador y Capitán General del Tucumán Dn. Estevan de Urizar y Arespacochaga.

"El Mtro. Joseph Baltazar de Islas clérigo presbítero domiciliario de la ciudad de Santiago del Estero, por la persona que tiene su poder dice que es hijo y descendiente de beneméritos de esta Provincia cuia notoriedad le releba de prueba y después de sacerdote sirvió de Capellán del Tercio de dha. Ciudad en la entrada que iso al Valle de Calchaqui el General Dn. Alonso de Alfaro, y para poder mantener sus obligaciones, y Estado tiene necesidad de que V. S. en el Real nombre le haga merced de las sobras de tierras que ai de la parte de arriba del Pueblo de Indios llamado Soconcho distante de la ciudad de Santiago veintiocho leguas río abajo comprendiéndose en esta merced las tierras que fueron del Pueblo viexo de Indios llamado Tasigasta que a mas de sesenta años está despoblado, que en ello recibirá de la grandeza de V. S., etc.". Cuya merced le fué acordada en los términos solicitados. Leg. 13 Nº 81.

2.—Dña. Juana de Islas, casada con Dn. Antonio Basconcelos Vaz de Campos, natural de Portugal, según el testamento de éste, otorgado en 1739. Tuvieron un solo hijo: Dn. Francisco Basconcelos.

3. — El Sargento Mayor Dn. Juan de Islas, que casó con Dña. Rosa Gómez (Loreto) y dejaron dos hijos: Juan Joseph y Joachin de Islas.

Dn. Juan Joseph, era capitán reformado en

1779, año en que falleció en su estancia de las Barrancas (Loreto), dejando los siguientes hijos:

Dn. Pedro Islas, que casó con Dña. Gabriela del Barco.

Dn. Ramón Antonio de Islas.

Dn. José Balthasar de Islas, casado con Dña. Teresa Lugones, fué Alcalde de la Santa Hermandad en 1817, según se descubre de un poder que otorgó a Dn. Francisco Belgrano Perez, padre del General Manuel Belgrano. Dn. José Baltasar, fué padre de Dn. José Gregorio Islas, que casó con Dña. Felipa Vieyra, en Loreto, y sus descendientes se radicaron en Buenos Aires.

Dn. Francisco de Islas, casado con Dña. María Antonia Carrizo, padres de Dña. María de Islas que casó con Dn. Luis Marín.

Dña. Margarita de Islas, que falleció en 1796 y fué casada con Dn. Manuel Vicente Sanchez, dejando cuatro hijos menores (Loreto).

Dn. Joaquín de Islas, que casó con Dña. Ana de Quiroga, descendiente de los Quiroga de Guzmán que figuraron en Catamarca, y otorgó su testamento en 1804, en el que se descubre los hijos que tuvieron, a saber: Juan Manuel; Francisco; Fernando, casado con una hija de Dn. Pedro Lezana y avecindado en la Sierra del Valle de Catamarca; María Agueda: Pedro y Laurencio de Islas.

4. — Dña. Luisa (o Lucía) de Islas, que casó con Dn. Juan Guillermo González, según el siguiente documento:

"En la ciudad de Santiago del Estero, en 16 de Setiembre de 1713, se casó y se veló D. Juan Guillermo González, natural de la ciudad de Cádiz en los Reynos de España, con Dña. Lucía Islas, natural de Santiago del Estero. Sus padrinos, el capitán D. Juan Bravo de Zamora y su mujer Dña. Rosa de

Saavedra Gramajo". Esta partida fué también publicada por el Dr. Olmedo en "La Nación", hablando de sus antecesores, los Belgrano.

Dn. Juan Guillermo González y Dña. Lucía de Islas fueron padres de Dña. Josefa González, que casó en Buenos Aires con Dn. Francisco Belgrano Perez, padres a su vez de nuestro ilustre prócer, General Dn. Manuel Belgrano. Otra hija, Dña. Gregoria González, casó con Dn. Fernando Villarino y Barela, también en Buenos Aires, siendo padres de Dña. María Josefa Villarino y González, madre de otro de nuestros próceres, Dn. Juan José Castelli.

5. — Dn. José Silvestre de Islas, por fin, que aparece avecindado en Mendoza en 1750.

Por tratarse de personajes distinguidos, en la época en que actuaron y que resultan vinculados a los antecesores de Belgrano y de Castelli, vamos a dar algunos datos con respecto a los que aparecen como testigos en las partidas de casamiento de Dn. Josef de Islas y de Dn. Juan Guillermo González.

El capitán Dn. Ignacio Ibáñez del Castrillo y su esposa Dña. María de Ledesma Valderrama, pertenecían a dos apellidos de mucha actuación, desde comienzos del siglo XVII hasta fines del XVIII, Dn. Ignacio Ibáñez del Castrillo, aparece de alcalde ordinario de 1er. voto en 1678 y 1685, y de Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán de Guerra de esta ciudad, de 1687 a 1699, y debió ser hijo del Maestre de Campo Dn. Alonso Ibáñez del Castrillo, de figuración anterior, casado con Dña. Isabel Gómez de Butrón, hija del Capitán Dn. Mateo Gómez de Butrón, que fué Alférez Real de la ciudad de Esteco.

El Capitán Dn. Juan Bravo de Zamora y su esposa Dña. Rosa de Saavedra Gramajo, fueron igualmente descendiente de conquistadores.

Iramain

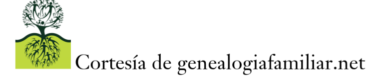
En 1750, más o menos, aparecen en Santiago los hermanos Agustín, Miguel y Joseph de Iramain, que debieron ser hijos de don Juan Joseph de Iramain, radicado en Tucumán a principios del siglo XVIII.

El Sargento Mayor Dn. Miguel de Iramain desempeñó varios cargos públicos entre ellos el de Alcalde de 1er. voto en 1771.

Dn. Joseph, tuvo poca actuación.

Dn. Agustín de Iramain, figura en los documentos del Archivo de Santiago como Tesorero oficial Real en 1761, 1762, desempeñando después otros cargos principales. Fué casado con doña Josefa Santillán, rama del añoso tronco que ya hemos hecho conocer, y de dicho matrimonio quedaron los siguientes hijos:

1. Doña Agustina, que casó con don Manuel de Palacio.



2. Don Juan Joseph de Iramain, Gobernador de Armas en 1786. Subdelegado Intendente en 1787, Subdelegado de la Real Hacienda y Comandante de Armas 1806, 1807, etc., casó en 1ª nupcias con doña Paula López de Velasco, sin sucesión, y en 2ª con doña Pascuala Bailona Díaz Gallo, de la que tuvo los siguientes hijos:

Juan José, que casó con su prima Agustina Iramain. Esta casó en 2ª nupcias con Dn. José M. Bustamante.

Francisca Modesta, soltera.

Juan Manuel Iramain, signatario de la autonomía de Santiago en 1820 — Defensor de Menores, Promotor Fiscal en 1832 — Casó con doña Micaela Aranda el 8 de febrero de 1818, hija esta de Dn. José Antonio Aranda y de Doña María Mercedes López de Velasco. — Dn. Juan Manuel falleció el 29 de dicienbre de 1842, dejando varios hijos, entre ellos Dn. Juan Iramain, que casó con Dña. Bernabela Olaechea, padres de D. Ramón, casado con Dña. María Dupuy, de Baltasar, casado con Dña. Elisa Gorostiaga, y de Bernabela, casada con Do. Adolfo Macías.

Genuaria, casada con Dn. Francisco Xavier Frías, y fueron padres de: Juan José Nepomuceno nacido en 1819; Lorenza; Dn. Luis, diputado nacional, gobernador de Santiago, que casó con doña Carolina Jiménez, padres de Luis G.; Manuel; Francisco Rosa; Carolina; Ramona. Casó Dña. Genuaria en 2ª nupcias con el Dr. Salustiano Zavalía, personaje de actuación saliente en la Liga del Norte, al lado de Avellaneda y posteriormente en la organización nacional, después de Caseros.

Oribe decía al Gobernador Gutiérrez de Tucumán, en 21 de octubre de 1841: "Quiero advertir a Vd. para que se sirva tenerlo presente, que al tiem-

po de embargar los bienes del salvaje unitario Salustiano Zavalía se exceptúen y separen los que pertenecen a su Señora, que son la mayor parte, pues es público, que cuando contrajeron matrimonio, él nada tenía y ella aportó bienes de alguna consideración". Fué también gobernador de Tucumán en 1860.

Don José Domingo Iramain. Defensor de Menores en 1794, comandante de las Compañías que marcharon a la Reconquista en 1806. Alcalde de 1er. voto, etc., con doña Francisca Borges; fueron padres de:

Gregorio Ignacio Iramain, guerrero de la Independencia, que actuó en los primeros y principales hechos de armas, cayendo prisionero en el desastre de Ayohuma; padeció cinco años en las prisiones de Casas Matas del Callao, de donde consiguió escapar a fines de 1818. Casó en Buenos Aires con doña Toribia Lorenzo en 1827. Dn. Gregorio falleció en 7 de diciembre de 1859 en Buenos Aires con el grado de Comandante, y doña Toribia, el 5 de setiembre de 1888, en Barcelona.

Pía Agustina.

José Domingo, que casó en 26 de Julio de 1819, con Dña. Coleta Rodríguez, hija de Dn. Francisco Rodríguez, y Dña. Manuela Ignacia Gorostiaga, (su testamento 1828) padres de: Jorge, Justina, José Domingo, Hilarión, Coleta del Carmen. D. José Domingo, casó en 2ª nupcias con Dña María de Jesús Maldonado, viuda de Nicolás Durán y tuvo de ella los siguientes hijos: Amalia, Demetrio, Mercedes, Juan Francisco, Jesús y Belisario.

Jacoba, casada con D. Blas de Achával, padres de: Isidora, nacida en 1815; Blas Mariano, nacido en 1818; Martiniano, nacido en 1819 y otros na-

cidos en Buenos Aires, donde se radicó dicho matrimonio después. (véase Achával).

Máxima.
Angela.
José Ignacio.

Hijos del matrimonio Iramain Rodríguez

1. Jorge, casó con María Pondal.
2. Justina, casó con Dn. Cleto Figueroa.
3. José Domingo, casó con Dña. Felipa Pereira.
4. Hilarión, casó con Micaela Salvatierra — hijos: Hilarión, Micaela, casada con el Dr. Nicolás González, padres del Dr. Héctor González Iramain, diputado socialista; Juan José, Angela, Máxima Josefa, Genuaria, Corina, José Dgo., Argentina, Julia, Mariano, Arturo y Alcira.
5. Coleta del Carmen, casó con D. Benito Pacín.

Iramain Maldonado

6. Amalia, casó con Dn. Victorio Hernández el 13 de Julio de 1853.
7. Demetrio, con Dña. Natalia Palacio.
8. Mercedes, con Dn. Pastor Gorostiaga.
9. Juan Francisco, ex diputado nacional, con Dña. Josefa González.
10. Jesús, con J. Moreno y en 2ª con Dn. Melitón Camaño. — Agrimensor, Gefe de Policía, Juez, etc., en Santiago — padres del diputado nacional Dr. Melitón Camaño.
11. Belisario, con Dña. Audelina Méndez.

Díaz Gallo

Don Vicente Díaz Gallo, fundador del apellido Gallo en Santiago del Estero, pues sus descendientes lo simplificaron después, debió llegar procedente del Perú, a juzgar por lo que se titulaba "Capitán de Milicias del Perú", en los primeros escritos o actuaciones suyas que aparecen en el Archivo, desde 1755, más o menos. Fué natural de Cantabrana, en Castilla la Vieja, Obispado de Burgos, e hijo legítimo de don Juan Díaz Gallo y doña Casilda de la Peña. Casó en Santiago con doña Savina López de Velasco, hija de don Roque de Velasco y doña María de Paz y Figueroa, ambos de viejo abolengo en el Tucumán colonial Desempeño por cerca de treinta años los principales cargos públicos. Dejó al fallecer en Buenos Aires, a donde fuera por negocios, el 19 de octubre de 1785, ocho hijos legítimos, según su testamento que se encuentra en el Legajo 12, Exp. 62:

I. Don Pedro Díaz Gallo, que marchó como teniente en el batallón organizado por Borges y se incorporó al ejército libertador de 1810 a las órdenes del coronel Ortiz de Ocampo, ocupando a su regreso los principales cargos públicos. Casó con doña Manuela Ispizua, hija de don José de Ispizua y doña Jacoba Rodríguez. Padres de:

1. Doña María de Jesús, casó en 1825 con don Manuel de Alcorta, gobernador de Santiago en 1830.

2. Doña María Salomé, nacida en 1814.

3. Don Manuel Napoleón, nacido en 1819, casó con doña Elmina Paz, hermana del doctor Benjamín Paz, que fué senador por Tucumán, gobernador de la misma, etc. Ella fué fundadora de la Comunidad de Domínicas en Tucumán y otras provincias. Sin hijos.

4. Dña. Ciriaca, soltera.

5. Dña. Josefina, id.

6. Dña. Escolástica, id.

7. Don Abelardo, que casó con doña Rosario Corbalán. Padres de Octavio, padre del doctor Abelardo Gallo, secretario actual de la Universidad de Buenos Aires.

8. Don Domingo, soltero, falleció en 1825.

9. Don Vicente, que casó con doña Delfina Terán en Tucumán.

II. Don Pedro León Díaz Gallo, que firmó siempre Pedro Ln. Gallo, presbítero, diputado por Santiago al Congreso de Tucumán en 1816. Cura y vicario de Santiago por más de 20 años. Falleció en 1852.

III. Don Juan José Díaz Gallo, comandante de milicias, que desempeñó los cargos de alcalde de 1° y 2° voto en varios períodos. Casó con doña Clara Guardo y fueron padres de:

1809 — El Presbítero Dn. Pedro Francisco de Uriarte
Cura de Loreto. - 1816. Diputado por Santiago al Congreso de Tucumán.

1816 — El Presb. Dn. Pedro Francisco de Uriarte
Diputado al Congreso de Tucumán

1. Doña Teresa, que casó con don Antonio Beltrán, matrimonio sin sucesión.

2. Don Isaac, que casó con doña Ildefonsa Guardo, siendo padres de Juan José, Segundo, Teresa y Rosa Gallo.

3. Doña María del Carmen, casó con don Remigio Carol, padres de Hilario, Angel, Pedro, el doctor Remigio, vicegobernador, Rosario, Hortensia, Domingo y Delfin carol.

4. Doña Fermina, que casó con don Francisco Santillán, padres de Aurora y Francisco, que casó con doña Apolinaria Olivera.

IV. Dña. Severa Díaz Gallo, casó con don Vicente Evaristo Rodríguez y sólo tuvieron una hija, doña Coleta, que casó con don José Domingo Iramain. Dña. Severa falleció en 17 de enero de 1819.

V. Dña. María Ignacia.

V. Dña. Juana.

VII. Dña. Bailona Díaz Gallo, bautizada el 22 de septiembre de 1780, casó con don Juan José Iramain, comandante de armas, teniente de gobernador y personaje acaudalado.

VIII. Dña. Nepomucena.

Hijos de don Vicente Gallo (todos suprimieron el Díaz a esta altura) y doña Delfina Terán:

1. Dr. D. Delfin Gallo, diputado nacional por Tucumán, orador notable, casó en Buenos Aires con Dña. Aniceta Lagos, padres de: Celia, Delfina, Juan Carlos, Alberto, Coca, Rodolfo y Enrique.

2. Dña. Carmen Gallo, que casó con el ingeniero don Julio Lacroze, padres de Julio, Elmina, Pedro y Jorge.

3. Don Vicente Gallo, casado con doña Dolores

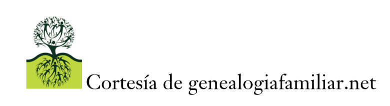
Colombres, hija del doctor Ezequiel Colombres y doña Zoila Gutiérrez, hija ésta del general Celedonio Gutiérrez. Dicho matrimonio tuvo cuatro hijos: María, Lola, Elvira y el doctor Vicente C. Gallo, exdiputado y senador nacional, exministro del Interior, actual candidato a la vicepresidencia de la República, que casó con doña Celia Gallo, hija del doctor Delfín Gallo, que era su tío.

4. Don Santiago Gallo, exgobernador de Tucumán, que casó con doña Mercedes Molina y tuvieron ocho hijos: Santiago:, Ezequiel, Napoleón, Manuela, Delfina, Alberto, Julio y Lila.

5. Delfina.

6. Manuela.

7. Napoleón.



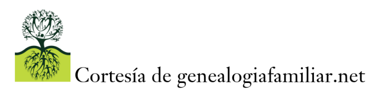
Neirot, Talavera, Montes

A mediados del siglo XVIII llegaron a Santiago del Estero los hermanos Dn. Antonio y Dn. Francisco Neiroto, el primero nacido en España y el segundo en Génova. Fueron hijos de Dn. Francisco Neiroto y Dña. Magdalena Malariña, naturales de la República de Génova. Leg. 1, prot. 2 del Archivo.

Ambos hermanos se dedicaron al comercio, ocupando además, especialmente Dn. Antonio varios de los cargos públicos más importantes (Alc. de 2º voto en 1806; Depositario del ramo de la carne en 1811; Mayordomo de Propios en 1811), teniendo de consiguiente mayor actuación.

Casó Dn. Antonio Neiroto, que tenía 58 años en 1816, en esta ciudad, con Dña. Ildefonsa Vasques, hija de Dn. Ventura Vasques y Dña. Catalina Jugo. En su testamento que otorgó en 11 de mayo de 1825, decía ser "natural de Cartagena de Levante de los Reinos de España", Leg. 17, Exp. 86, Archivo.

Sus descendientes suprimieron la "o" final de su apellido, firmando Neirot.



El matrimonio constituido por Dn. Antonio Neiroto y Dña. María Ildefonsa Vasques, tuvo los siguientes hijos:

1. Dña. Magdalena, que casó con Dn. José Talavera, comerciante y que marchó como teniente de milicias al frente de una compañía a la Reconquista en 1806. Fueron padres de: José Ramón, Catalina, Juan José, Manuel, Facunda y Pedro Celestino, Don José Talavera fué viudo de Dña. Mauricia Olivera, cuando casó con Dña. Magdalena y había tenido en ella a: Angela, Sabina, Carmen y Angel Arcadio.

2. Dña. Antonia, que casó en 1826 con el comandante Dn. Manuel Llamas, oriundo del Cuzco, que militó en las fuerzas españolas en la guerra de la Independencia, y habiendo caído prisionero, fué confinado a Catamarca en 1813. Falleció en la Sierra del Alto en 1832, en uno de los combates de la guerra civil. Este matrimonio tuvo dos hijos: el más tarde coronel de la Nación Dn. José María Llamas, que casó con Dña. Carmen Mansilla, natural de Chile, siendo padres de: 1) Clementina, 2) Carmen, 3) el comandante Dn. Manuel, 4) Juana, que casó con Luis F. Carbonell, y 5) Antonia, casada con Solano Santos Rubio; y Dña. Dominga Llamas, que casó con Dn. Carmen Correa, catamarqueño, comerciante. Estos tuvieron los siguientes hijos: Dña. Eloisa, que casó con Dn. Abraham González, de larga actuación, juez, diputado, etc., sin hijos; Dña. Dominga, con el ingeniero geógrafo e historiador Dn. Baltasar Olaechea y Alcorta, sin hijos; Dña. Rosalía, con Dn. Juan Antonio Garzón, con una sola hija, Rosalía; Dn. Pedro, casado con Paulina Ribas en 1ª nupcias y en 2ª con Rosa Giovannone; Dn. Antenor, casado con Dña. Celina Ahumada.

3. Dn. Norberto Neirot, casado en 1824 con Dña. Juana Olaechea, padres de: Rosario, Serafina,

Margarita, Baldomera, Luisa, Leodegario (presbítero) y Ramón, abogado, casado con Dña. Rosario Olivera, padres de Ramón, casado con Sara Contreras; Rosario, con Lino Beltrán; Argentina, con B. Weyenberg; y Margarita, casada con el doctor Manuel C. Cáceres, exdiputado nacional y exgobernador de la Provincia.

4. Dn. José Bruno Neirot, patriota santiagueño, que peleó en Córdoba a las órdenes del general Paz en 1830 y trajo un ataque a Ibarra, corriéndolo y determinando su desalojo del gobierno en dicho año. Murió asesinado en 1831. Fué casado con Dña. María de Jesús Rueda, quien se trasladó a Córdoba con sus hijos. Quedaron en Santiago, Dn. Isaac, Maclovia y Ramón Rosa, presbítero.

5. Dña. Manuela, casada en 1823 con Dn. Nicolás Blanes, sin sucesión.

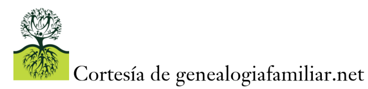
6. Dña. María de Jesús, que casó en 10 de mayo de 1826 con Dn. Alejandro Montes, porteño, y fueron padres de: Dn. Alejandro S. (ex gobernador de Santiago, 1870) casado con Dña. Telma Leyba; Dña. Ermilia, casada con Dn. Gaspar Taboada. padres del diputado nacional D. Gaspar Taboada y otros; Dña. Aurelia que casó en 1855 con Dn. José A. Orgáz (ex vicegobernador de la Provincia, Gobierno de Dn. Absalón Rojas); Dña. Eloisa, casada con Dn. Fidel J. de Lara, sin hijos, y Carolina, soltera.

7. Dn. Vicente Neirot, que se radicó en Tucumán, donde actuó como militar con el grado de comandante, especialmente en 1841 cuando el avance de Oribe, después de cuyo triunfo salió expatriado a Bolivia. En Tucumán debió formar familia (sin datos).

8. Dn. Ramón (id).

9. Dn. Manuel (id).

Dn. Francisco Neirot, que, como se ha visto,



nació en Génova y falleció en Santiago en 1831, fué casado con Dña. Micaela del Campo, que firmaba Campos, y tuvieron un solo hijo: el presbítero Dn. Juan Antonio Abad Neirot, nacido en 1783, miembro de la Legislatura Provincial en 1824 y diputado al Congreso Nacionl de 1826, presidencia de Rivadavia, saliendo extrañado por Ibarra después a Tucumán, de allí se trasladó a Catamarca, donde desempeñó el Curato de Ancaste por varios años. Tuvo relevantes dotes intelectuales y fué muy patriota.

LINAJES SANTIAGUEÑOS

INDICE

Esta obra se terminó de
imprimir en el
Establecimiento Gráfico
A. BIFFIGNANDI
el mes de Octubre de
1 9 2 7